



# Columnas NACIONALES

04 de julio 2025

*Mexiquense* vota,  
es justo



## BAJO RESERVA

### CURP biométrica vs. credencial del INE

::::: Nos cuentan que además de la preocupación por tener un gobierno fisgón sobre los ciudadanos, expertos en temas electorales temen que la nueva CURP biométrica obligatoria tenga un efecto sobre la credencial para votar, que hasta ahora es la identificación reina para trámites públicos y privados, como los bancarios, por lo que el interés por tenerla vigente iba mucho más allá del deseo de participar en elecciones. De hecho, nos detallan que el Instituto Nacional Electoral (INE) está realizando un análisis sobre los impactos, que se le ha encargado a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. La hipótesis inicial es que es probable que se genere una disminución en el número de credenciales que expida el instituto. ¿Será un efecto colateral no previsto o que ya le van gustando al gobierno los procesos electorales con poca participación y mucho acordeón? Participación, como de 13%, más o menos.

### La Permanente cada vez más breve

::::: Las sesiones de la Comisión Permanente ya duran menos que una conferencia mañanera. Senadores y diputados tardaron una hora y 20 minutos en la sesión de ayer para presentar iniciativas, puntos de acuerdo y se dieron el lujo de ni siquiera tener un debate. Nos dicen que los morenistas estaban con prisa para evitar que en tribuna se hablara del trato del narcotraficante **Ovidio Guzmán** con el gobierno de Estados Unidos, ni tampoco de la casa de bolsa Vector, su dueño **Alfonso Romo**, y sus nexos con el expresidente **Andrés Manuel López Obrador**. Así las prisas en el Congreso. Ni que la sesión fuera fiesta de cumpleaños de **Pedro Haces** o boda de **Cuauhtémoc Ochoa** para dedicarle más tiempo.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

### El que a dos años sirve...

::::: Nos cuentan que en Morena no gustó la maniobra del senador **Luis Armando Melgar**, del Partido Verde, famoso desde legislaturas pasadas por formar parte de la llamada "telebancada". Nos recuerdan que, para no enfrentarse al grupo mayoritario, el legislador chiapaneco pidió licencia justo antes de la sesión del pleno para votar la nueva ley de telecomunicaciones. Por eso se estrenó como senador su suplente, el cantante **Erasmó Catariño**, surgido de La Academia de TVAzteca, quien votó contra el dictamen. Nos aseguran que por más que esté en el bloque oficialista con los verdes, a los de Morena no se les olvida el pasado de don Luis con la televisora del Ajusco, ni les pasa inadvertida su continuada cercanía.

### "¡Maestro marchando, también está... cobrando!"

::::: La CNTE le volvió a doblar las manos a la Secretaría de Educación Pública. Tras tomar el edificio sede de la Autoridad Educativa Federal, el gobierno acordó devolver a los maestros los descuentos aplicados a su sueldo por faltar a trabajar durante el plantón que sostuvieron en el Zócalo en mayo y junio. Además, se llevaron otro premio: una nueva cita con la SEP para seguir negociando sus demandas pendientes. Nos recuerdan que hace apenas unas semanas, el mismo plantón se disolvió luego de que el gobierno ofreciera 800 millones de pesos y más plazas a la Sección 22 de Oaxaca. En realidad, en sus 45 años de vida, la CNTE casi siempre logra que no les descuenten sus días de marcha. Y las raras veces que les aplican descuento, pasa lo que pasó ayer. A su consigna de "¡Maestro marchando, también está enseñando!" bien se le puede agregar: "... y cobrando". Faltaba más.

## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



EN ESTE VIERNES en que se celebra la **independencia** de Estados Unidos, seguramente nadie festejará más que **Donald Trump**. Y no porque sea muy patriota, sino porque el **Capitolio** terminó hincando la rodilla y regalándole el **descomunal presupuesto** que pidió para impulsar su agenda.

BAJO EL LEMA de "por el bien de nosotros, primero los ricos", el plan presupuestal aprobado beneficia a los sectores más **adinerados** de ese país... y le carga la mano a los **más pobres**. Mientras a los primeros les quita **impuestos** y les otorga exenciones, a los segundos les quita **subsidios** y les dificulta el acceso a programas de **salud** y hasta la posibilidad de tener una **carrera universitaria**.

MIENTRAS EL GASTO SOCIAL se recorta con motosierra, **Washington** dispara de manera exorbitada su **gasto militar** y el relativo al programa antinmigrante. Sólo el **ICE** recibirá por medio de distintas bolsas **150 mil millones de dólares**, lo cual significa que tendrá mayor presupuesto que el **FBI** y la **DEA** juntos!

POR CIERTO que para los fanáticos de Donald Trump ya está a la venta el **perfume** del magnate, con un dulce aroma autoritario y notas cítricas de una democracia que languidece.

• • •

A LO MEJOR fue casualidad, pero sin duda debe haber caído muy bien en la **Casa Blanca** la decisión de la presidenta **Claudia Sheinbaum** de pintar su raya de la **Cumbre de los BRICS**.

PESE A QUE recibió una invitación expresa del presidente Lula, la mandataria morenista optó por enviar al canciller **Juan Ramón de la Fuente** al encuentro encabezado por **Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica**, en el que participa una veintena de países.

SHEINBAUM aclaró que el papel de México será de mero **observador**... no vaya a ser que alguien piense que queremos más a los BRICS que a los bros del Norte.

• • •

RESULTA CURIOSO que sin estar en agenda, así como por casualidad, ayer llegó a **Palacio Nacional** un grupo de grandes empresarios, junto con los secretarios de **Economía** y de **Hacienda**... nomás para "platicar" de cómo va el **Plan México**.

¿A POCO de verdad sólo para tomar café y galletas acudieron **Carlos Slim, Altagracia Gómez, Francisco Cervantes**, del CCE, entre otros invitados? Es pregunta de mucho peso.

• • •

MUY EMOTIVO FUE el discurso que se aventó **Guadalupe Taddei** en la entrega de constancia a **jueces y magistrados** que ganaron en la elección judicial. Les dijo que no han sido designados, sino que fueron electos, y que su legitimidad no proviene del poder, sino de la ciudadanía. Las palabras de la **consejera presidenta** del INE fueron tan conmovedoras que al hablar se escuchaba música, no de violines, sino de acordeones.



## Sacapuntas

### MENSAJE CLARO A LOS ESTADOS



ROSA ICELA RODRÍGUEZ

► Trascendente reunión encabezó ayer la titular de la Segob, **Rosa Icela Rodríguez**, con los secretarios de Gobierno de todos los estados. Hablaron sobre los avances en la Agenda Nacional de Derechos Humanos y la funcionaria los convocó a trabajar de manera coordinada en favor de las familias de personas desaparecidas, con el objetivo de hacerles justicia. Además, les pidió defender la libertad de expresión, más allá de colores partidistas o diferencias ideológicas.



RICARDO MONREAL

LA MISMA INICIATIVA, PERO REVOLCADA

► Hablando de libertad de expresión, el líder de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, anda de necio buscando revivir su iniciativa para regular las redes sociales. "Ahora vamos por una ley sobre ciberseguridad", dijo el zacatecano. Es la misma iniciativa que intentó presentar fallidamente hace unos años siendo senador. Sólo que revolcada.



LUZ ELENA GONZÁLEZ

LA VISITA EL EMBAJADOR

► Hablando de Estados Unidos, **Ronald Johnson**, embajador en México, visitó a la secretaria de Energía, **Luz Elena González**, en sus oficinas de la dependencia. De acuerdo con la funcionaria mexicana "Hablamos del potencial de cooperación entre nuestros países para impulsar el desarrollo y la seguridad energética en la región".



JULIO BERDEGUÉ

AHORA VAN POR ACUERDO PARA TOMATE

► Resuelta la reapertura de la frontera de EU al ganado que llega de México, ahora el secretario de Agricultura, **Julio Berdegué**, y el subsecretario de Comercio Exterior, **Luis Rosendo Gutiérrez** buscan un acuerdo en favor del tomate mexicano. Para ello, se reunieron ayer, en Washington, con funcionarios del Departamento de Comercio.



MIROSLAVA SÁNCHEZ

MIROSLAVA SÁNCHEZ LLEGA AL ISSSTE EN SINALOA

► Asumió la expresidenta de la Comisión de Salud de San Lázaro, **Miroslava Sánchez**, la Subdelegación Médica del ISSSTE en Sinaloa. Su incorporación es para reforzar el trato digno a los derechohabientes y fortalecer las unidades médicas de la entidad. Será pilar en los cambios impulsados en el instituto que dirige **Martí Batres**.



JULIO CÉSAR CHÁVEZ JR.

PRIMERO, LO QUE DEJA

► Muchas interrogantes hay sobre la detención del púgil mexicano **Julio César Chávez Jr** en EU. El ICE informó que se encontraba de manera ilegal; ¿y por qué le permitieron pasar y lo dejaron boxear el sábado en Los Angeles? Quizá porque la pelea dejó una gran derrama económica, pues sólo por taquilla se juntaron 1.5 millones de dólares.



LUIS GÓMEZ NEGRETE

ELIGE A NUEVO COMISIONADO

► Se decantó la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, por **Luis Gómez Negrete** para encabezar la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas de la ciudad. El ex coordinador de la Unidad de Implementación de la Fiscalía capitalina será parte fundamental de la política del gobierno local para atender a familias que enfrentan ese problema.

## TRASCENDIÓ

**Que** diputados migrantes de Morena convocaron a los recién nombrados cónsules en diversas ciudades de Estados Unidos a un encuentro para conocer sus planes en defensa de los conacionales ante la persecución y deportación ordenadas por **Donald Trump**, pero solo seis atendieron la invitación, entre ellos **Marco Antonio Mena**, ex gobernador priista de Tlaxcala, y **Neftalí Said Pérez**, ex titular de Jóvenes Construyendo el Futuro, representantes en San Francisco y San José, mientras que fallaron **Luis Rodríguez Bucio**, ex comandante de la Guardia Nacional, y **Carlos Iriarte**, compañero de **Enrique Peña** en los *Golden Boys* del PRI mexicano, designados para Dallas y Boston.

**Que** en el Congreso de Coahuila, donde el PRI y sus aliados de PAN y PRD mantienen la mayoría absoluta, se aprobó una reforma al Código Electoral, la cual fue interpretada por Morena y PT como un intento de mantener el control político a favor del tricolor, porque se establece que en los comicios del próximo año para renovar el Legislativo las campañas se acorten a un mes a fin de “evitar dispendios”, pero la 4T ve como desventaja la poca exposición pública frente al conocimiento, alega, que ya existe de los priistas.

**Que** el director de Protocolo de la SRE, **Jonathan Chait**, recibió las cartas credenciales del embajador de China, **Chen Daojiang**, quien aseguró que llega con el objetivo de trabajar con todos los sectores para contribuir a la promoción de los intercambios bilaterales, la profundización de la amistad y el fortalecimiento de las cooperaciones sustanciales, justo cuando un tercero, EU, juega un papel clave en este vínculo. Ahora solo queda pendiente que la presidenta **Claudia Sheinbaum** reciba al diplomático.

**Que** el dirigente del PAN, **Jorge Romero**, aprovechó su visita a BC para acercarse a **Ernesto Ruffo**, quien fue el primer gobernador de ese partido, con la intención de reincorporarlo a las labores del CEN, después de que se distanció en años recientes. Ahora, de cara a las elecciones de 2027, cuando se renovará la gubernatura, los panistas quieren aprovechar su experiencia. —



## Confidencial

### Reforma electoral, nada seguro

Aunque apenas un día antes, y la semana pasada también, el líder de Morena, **Ricardo Monreal**, había sostenido que la reforma electoral “será una prioridad” en el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia en septiembre, ayer el jefe morenista pareció meter reversa. “No la menciono como prioridad, porque de ella no tenemos ni siquiera un esqueleto, un proyecto o una propuesta”, aclaró. Si bien recordó que la presidenta Claudia Sheinbaum mencionó cinco rubros: eliminación de los legisladores *pluris*, la garantía de representación de las minorías, reducción de recursos públicos a partidos, fiscalización a sus gastos y mantener la autonomía del INE, la verdad, dijo, es que “mejor vamos a esperar”. Es decir, nada de nada todavía.

### Defendiendo a Gatell

La presidenta Claudia Sheinbaum respondió a la Comisión Independiente de Investigación sobre la Pandemia de Covid-19 en México, la cual advirtió que el nombramiento de **Hugo López-Gatell** como representante de México ante la OMS es una “señal alarmante sobre la falta de compromiso del Estado mexicano con los estándares internacionales de salud pública”. La mandataria descalificó a dicha comisión porque están “en contra del gobierno” y defendió a capa y espada al funcionario señalado como el responsable del mal manejo de la pandemia. “Reivindico a Hugo como un gran profesionalista y va a hacer un buen papel en la OMS”.

### Bajar impuestos a remesas,

#### ¿un logro?

A los ojos de **Gerardo Fernandez Noroña**, presidente del Senado, la baja al impuesto en remesas a 1% derivó de la “negociación exitosa” de la presidenta Sheinbaum y la comisión que viajó a Estados Unidos. Para que no anden con aquello de las “intrigas” de que por culpa de él iba a aumentar. Lo cierto es que su pleito con el senador **Eric Schmitt** no pasó de un día, y la comisión que acudió a cabildear contra el gravamen ni siquiera lo consideró, aunque fue el primero en apuntarse para viajar a Washington.

### No bajan la guardia

El sector taurino no se da por vencido. Quienes están al frente de la defensa de la fiesta brava han dejado claro que están echando mano de todos los recursos legales posibles para que la decisión de no albergar corridas de toros en la Plaza Mexico se pueda revertir y, de paso, evitar que esta misma película se repita en otros estados del país. Dicen los taurinos que esto apenas comienza, no permitirán que se atente contra las libertades con medidas prohibicionistas que ponen en riesgo la identidad de miles de mexicanos.

### La ‘4T’, a defender sus reformas

Tan les preocupan las campañas que han emprendido por todo el país el PRI y el PAN contra las reformas de Claudia Sheinbaum, como las llamadas *ley censura*, la militarización o la *ley espía*, que la coordinación de Morena en San Lázaro, que encabeza **Ricardo Monreal**, instruyó a sus diputados a acudir a sus distritos a defender las nuevas leyes, a acercarse a la gente y a “tirar las mentiras” de la oposición. Los legisladores tienen dos meses, julio y agosto, para apurar una contracampaña en defensa de las reformas de la presidenta y de AMLO. Ya se verá quién tendrá más adeptos.

### Los enfermos, ¿serán el problema?

¿Será que sí tenemos un sistema de salud como el de Dinamarca y el problema en realidad es la población? No es que falten medicamentos o que los hospitales estén saturados, que las intervenciones quirúrgicas sean programadas para que se realicen en dos años o que haga falta más personal... no, el diagnóstico que dio el secretario de Salud, David Kershenobich, en la conferencia matutina en Palacio Nacional fue demoledor: “Los enfermos están llegando tarde, generalmente llegan cuando tienen ya las complicaciones”. Ya ven, el problema son los enfermos, según las autoridades.

## FRENTE POLÍTICOS

**1. Vecindad estratégica.** En tiempos de polarización, **Marina del Pilar Ávila** demuestra que el buen gobierno también se construye con diplomacia. Durante el 249 aniversario de la independencia de Estados Unidos, fue la voz de Baja California ante el cónsul **Christopher Teal**, no con discursos huecos, sino con hechos, como cooperación, respeto y visión compartida. Frente a quienes sólo agitan banderas, **Ávila** apuesta por los puentes. Mientras otros ven la frontera como un muro, ella la convierte en oportunidad. Baja California no sólo colinda con EU, lo entiende, lo dialoga y lo transforma en motor de desarrollo.

**2. Favores.** Mientras en San Lázaro se desempolva el expediente de **Alejandro Moreno**, líder del PRI, con renovado entusiasmo tras el envío de información clave por parte de la Fiscalía de Campeche, el caso de **Cuauhtémoc Blanco** está en el limbo legal. **Hugo Eric Flores**, presidente de la Comisión Jurisdiccional, dice que hay avances jurídicos en el caso de **Alito**, pero admite que en el del **Cuau** "no hay nada". Ni solicitud ni expediente ni ganas. ¿No hay delitos o no hay voluntad? Llama la atención que **Blanco** siga fuera del radar judicial. Hasta los errores parecen jugar a su favor. Suertudo.

**3. Caricatura.** La presidencia de **Gerardo Fernández Noroña** en el Senado fue el episodio menos heroico del lopezobradorismo radical. Un guerrillero institucional rendido a los placeres del poder. De azote del PRIAN, léase **Alejandro Moreno** y **Jorge Romero**, a edecán de la 4T, **Fernández** encarnó, como nadie, el tránsito del grito a la butaca, del puño en alto a la clase ejecutiva. En su paso por la máxima tribuna legislativa sólo dejó desplantes y vuelos caros. Falló a todos. Hasta a **Alberto Anaya**, su jefe en el PT, quien no sabe si aplaudir o esconder la credencial.

**4. Ojos abiertos.** En Chiapas, parece que la limpia va en serio. **Jorge Luis Llaven**, fiscal estatal, informó de la detención de siete policías municipales de Frontera Comalapa por narcomenudeo. ¿La sorpresa? Ninguna. La denuncia ciudadana fue directa, los oficiales eran distribuidores con placa. El gobernador **Eduardo Ramírez** empieza a descubrir que la podredumbre no estaba en la oposición, sino en el uniforme. Los delitos contra la salud no son sólo del crimen organizado, también del crimen institucionalizado. Si Chiapas quiere recuperar el control, tendrá que empezar por depurar a los que juraron proteger.

**5. Hilo negro.** **Jorge Romero**, líder nacional del PAN, descubrió el agua tibia en Mexicali, pues ahora el blanquiazul "hará alianzas con la gente", y no con los partidos, como si durante décadas no hubiera estado más cerca del poder que del pueblo. Rodeado de próceres azules como los exgobernadores **Ernesto Ruffo** y **José Guadalupe Osuna Millán**, anunció: "Venimos a decirles a los ciudadanos que el PAN se suma a la carnita asada, somos sus aliados", como si la cercanía se midiera en cortes de arrachera. Suena bien, hasta que recuerdas que el PAN se hundió con **Marko Cortés** precisamente por aliarse. Haberlo pensado antes.

## › Austeridad sí, "en los bueyes de mi compadre"

Decía **AMLO**: "La austeridad no sólo es un asunto administrativo, sino de principios. Hay que aplicar la austeridad republicana juarista y también la pobreza franciscana. La felicidad no es acumular bienes materiales, riquezas, títulos...". También llegó a decir: "Si ya tenemos zapatos ¿para qué más? Si ya se tiene la ropa indispensable, sólo eso. Si se puede tener un vehículo modesto para el traslado, ¿por qué el lujo?". Lo anterior viene a cuento, porque ayer el senador **Gerardo Fernández Noroña** declaró, cuando le preguntaron sobre la fiesta que realizó el diputado **Pedro Haces**: "Lo que yo haga con mi dinero, pues es mi derecho, faltaba más... si yo viajo como quiera, hago una fiesta como quiero, compro lo que quiero, es mi dinero, es producto de mi trabajo. ¿Eso qué tiene que ver con las políticas públicas de austeridad?... Si tú puedes cuadrar lo que estás comprando, ahora resulta que tienes que vivir en una colonia precaria, porque hay ese movimiento de transformación". Habrá que matizar ese principio de la 4T, nos comentan.

## › Otro tirito en Zacatecas

Quien ha demostrado tener una gran vocación para abrir frentes de batalla es el gobernador de Zacatecas, **David Monreal**. Primero se peleó con feministas, por la represión policiaca en pleno 8M. Luego, se echó encima a urbanistas y al alcalde de la capital, **Miguel Ángel Varela**, por su empecinamiento en construir el Viaducto Elevado, lo cual no logró. Ha sostenido varios encontronazos soterrados con su hermano **Saúl Monreal** por chocar los intereses de ambos, y ahora está enfrascado en un pleito con el alcalde de Fresnillo, **Javier Torres Rodríguez**. Todo porque el edil priista anunció la creación de una Dirección de Tránsito y Vialidad municipal. El gobernador advirtió que no permitirá que prospere ese proyecto, pues no está permitido por la ley y Fresnillo no tiene la capacidad para hacerse cargo de esa tarea. Otros piensan que lo que está en juego son los recursos que se obtienen vía infracciones, que actualmente controla el Gobierno estatal. Uf.

## › Pendientes aquí también

Tremenda sorpresa nos dieron ayer los agentes migratorios estadounidenses al capturar a **Julio César Chávez Jr.**, hijo de la leyenda boxística de México, **Julio César Chávez**, y no por una falta menor, sino por presuntos nexos con el Cártel de Sinaloa. Incluso, el Departamento de Seguridad de Estados Unidos confirmó lo que en México no se habían atrevido a decir las autoridades de justicia: que Chávez Jr. tiene abierta una investigación aquí por delincuencia organizada y tráfico de armas. Después de esa revelación, la Fiscalía General de la República reconoció que el boxeador, en efecto, tiene una orden de captura desde marzo del 2023. Nada había trascendido en el sentido de que fuera buscado para que respondiera por esas acusaciones de delincuencia organizada y sus presuntos nexos con los líderes del cártel sinaloense, a pesar de sus apariciones públicas incluso como comentarista televisivo. Aquí las miradas andaban por otro lado, hasta ayer. Pendientes.

## › Al ruedo

Y fue **Jorge Romero** quien se tiró al ruedo. El dirigente nacional del PAN no sólo criticó la reforma en telecomunicaciones, sino que puso su cargo sobre la mesa sí, según dijo, la Presidenta **Claudia Sheinbaum** logra desmentir que la nueva ley permite geolocalizar a cualquier persona sin que haya de por medio una orden judicial. El reto fue lanzado desde Baja California, con el excandidato presidencial **Ricardo Anaya** como telonero. Ambos alertaron de un "gobierno espía" y hasta de una "ruta al totalitarismo", con el conjunto de reformas aprobadas en el Congreso de la Unión en los días anteriores. El tema es espinoso y técnicamente complejo, nos comentan. El PAN decidió convertirlo en bandera política. Aunque la narrativa busca conectar con temores legítimos sobre los temas de privacidad y derechos, también hay quien lo percibe como parte de una estrategia electoral de largo aliento rumbo al 2027. Atentos.

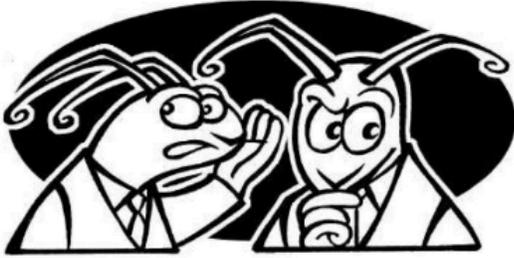
## › Apoyo a buscadores en los estados

Y es la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, la que alista dar pasos conjuntamente con los estados, para atender demandas de colectivos de búsqueda de personas desaparecidas. Fue éste uno de los asuntos que la funcionaria trató ayer con las secretarías y secretarios de gobierno de los 32 estados del país, para avanzar en la Agenda Nacional de Derechos Humanos. En el encuentro que se realizó en la Segob, destacó que en los estados se realizan esfuerzos importantes en colaboración con la Federación en favor de las familias de las personas desaparecidas. También, nos comentan, destacó la importancia del diálogo que se tuvo con colectivos de búsqueda de todo el país, a través de mesas en las que participaron más de mil personas, y que dio como resultado la elaboración de 570 propuestas que se incorporaron en la ley recién aprobada por el Congreso. No quita claramente el Gobierno el dedo de ese renglón. Ahí el dato.

## › Golazo de Cuau a pobres

Grave, nos dicen, el "probable daño a la Hacienda Pública Federal" por 30.9 millones de pesos que detectó la Auditoría Superior de la Federación en el último año del Gobierno de **Cuauhtémoc Blanco** en Morelos. No es un monto por aclarar, que de por sí ya sería delicado; el señalamiento va más allá, pues son recursos sobre los que ya se habían hecho observaciones y éstas no fueron solventadas. El dinero es parte del Fondo de Aportaciones Múltiples, destinado a financiar programas de asistencia social en materia alimentaria para personas en situación de desamparo y vulnerabilidad social. Lo anterior significa que en la gestión del exfutbolista posiblemente fueron desviados los recursos federales que estaban destinados a apoyar a los sectores más marginados de Morelos. Dicen los que saben que al daño al erario le siguen las denuncias penales. Cuau sigue protegido por la cobija de Morena, pero habrá que ver hasta dónde le alcanza a tajar.

## Pepe Grillo



### ¿Qué hacemos con el Junior?

El gobierno de EU no se quedará con Julio Cesar Chávez Jr. Está en marcha un operativo de extradición acelerada de modo que el fallido boxeador estará entre nosotros en cualquier momento. De hecho, es posible que el avión que lo trae de regreso ya haya emprendido el vuelo.

**El Tío Sam lo acusa de tener vínculos con el Cartel de Sinaloa. Como es la regla el gobierno de EU no se tomó la molestia de anexar pruebas a sus dichos, de modo que por ahora habrá que conformarse con las versiones de un vínculo sentimental sospechoso, aunque eso no es, todavía, un delito.**

¿Una vez que esté aquí el Junior será detenido o lo mandarán a casa de su papá para que le aplique un correc-

tivo? ¿Qué hacemos con él? Se sabe que tiene problemas de consumo de sustancias prohibidas, pero eso no lo hace parte del Cartel ni mucho menos. Es una papa caliente. No lo quieren allá, ni aquí. Acaso en Culiacán encuentre amigos que lo comprendan.

#### Nombramiento Inaudito

La Comisión Independiente de Investigación sobre la epidemia de COVID, no podía dejar pasar, como si nada, el nombramiento del doctor López - Gatell como representante de México ante la Organización Mundial de la Salud. Todavía el gobierno no ha realizado una evaluación pública del manejo de la crisis sanitaria, ni de la mortandad ocasionada que dejó miles de hogares enlutados y más de 200 mil huérfanos y ya el encargado del operativo

hace maletas para pasarse una temporada en Suiza, sin la molestia de rendir cuentas.

**En dicha Comisión Independiente hay personalidades de la ciencia del más alto nivel mundial, verdaderas autoridades en la materia como Antonio Lazcano, Julio Frenk, Lucía Abascal, de modo que sus argumentos merecen atención. Para ellos, durante la pandemia el manejo político de las percepciones se puso por encima de las normas de la OMS.**

¿Había necesidad de gastar capital político para ponerle una estrellita y darle un jugoso premio al doctor López Gatell?

#### Aeropuertos FIFA

La decisión de considerar a los aeropuertos de Cuernavaca y Toluca, como Aeropuertos FIFA para el Mundial del 2026, tomó a los gobiernos de Morelos y el Edomex fuera de base y ya arrancaron un programa emergente de renovación de las terminales aéreas, ambas manejadas por la Marina, de manera de los visitantes se lleven la mejor opinión posible del servicio y del entorno.

**No era un gasto contemplado, de manera que lo primero será sacar recursos. Pero no solo eso, también se trabaja en un**

**programa de promoción turística para aprovechar la masiva llegada de visitantes y que, antes de ir al estadio Azteca-Banorte, aprovechen para conocer los principales atractivos de las dos entidades, incluso aprovechar su oferta hotelera y gastronómica.**

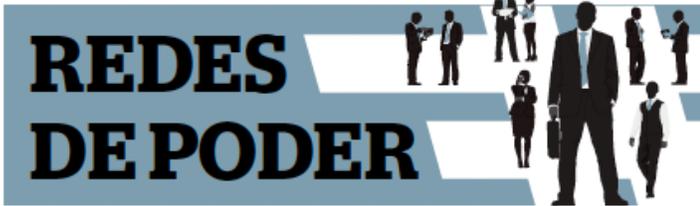
La cuenta regresiva para el Mundial de Fútbol ya arrancó, como México es país sede nos ahorraremos los sobresaltos de los juegos de clasificación.

#### La CNTE ataca de nuevo

Activistas de la CNTE irrumpieron en oficinas de la SEP y claro, como es la especialidad de la casa, las vandalizaron. Ahí están las imágenes de papeles revoloteando sobre los escritorios. Si eran documentos importantes qué importa, lo que cuenta es que se metieron, que nadie les puso un alto y que se quedaron hasta que se aburrieron.

**Un guardia de seguridad que intentó cumplir con su deber fue sometido de inmediato por los activistas. Jamás llegaron los refuerzos.**

Los activistas exigen que no les descuenten salarios y que los días de paro o de campamento o de desquiciar el tráfico se tomen como horas frente a grupo y se los paguen religiosamente. Seguro se salen con la suya, es la regla.



### Los desmarques de Murat

Por mucho que se deslinde de las **controversias e irregularidades** durante su gestión como **gobernador en Oaxaca**, nos cuentan que el hoy **senador por Morena, Alejandro Murat Hinojosa**, ya está en **perpetuo es-**

**tado de alerta** por lo que pueda seguir saliendo, aunque en cierta forma sabe que de momento el **fuero** lo protege. Si hace unos días quiso **desmarcarse** de su **presunta vinculación al caso Koldo, en España**, justo durante su **mandato**, no sería la primera vez. Ya en su momento

quiso marcar distancia tras la **detención de funcionarios de su gobierno**, señalados por **irregularidades financieras**, pero lo cierto es que el **sello del exgobernador** se percibe en más de una de las **polémicas** que han surgido desde que dejó su cargo. Vaya que con todo esto, se están llenando de razón los integrantes de **Morena** que no lo querían en el movimiento.

### ¿Fuego amigo en Colima?

Nos cuentan que la **gobernadora de Colima, Indira Vizcaino**

**Silva**, no solo enfrenta **críticas externas**, sino que las presiones para que **rinda cuentas** sobre el manejo presupuestal podrían estar siendo alimentadas desde dentro de su **propio equipo**. Según versiones que circulan en **pasillos políticos** hay señales de **fuego amigo orquestado por actores con peso** dentro de su **Gabinete**, lo que explicaría la creciente presión de **organizaciones civiles** y otros sectores que exigen mayor transparencia.

Al parecer, los intereses internos podrían estar **moviendo fichas**

con miras a una reconfiguración del poder en la entidad. Atentos.

### Daño colateral

Nos cuenta que el ya muy **extenso paro en la Universidad Autónoma del Estado de México** ya le estaría pasando **factura** a otro **sector en la entidad**, al de la organización de **eventos sociales**. En **plena temporada de graduaciones**, no se ve claro si habrá **generaciones** que culminen en tiempo y forma en los 20 espacios que se mantienen en **paro** desde hace ya dos meses. Parece poco, pero no lo es.

## EL CABALLITO

### Surge movimiento contra la gentrificación de la CDMX

:::: Le comentamos que hoy se verá de qué tamaño es el movimiento que está surgiendo en la



VICTORIA VALTIERRA, CUARTOSUCRO

Clara Brugada

Ciudad de México, en particular en la alcaldía Cuauhtémoc, contra la llamada gentrificación que se vive desde hace unos años. Colectivos y vecinos se reunirán hoy en el Parque México, en la colonia Condesa, para visibilizar el desplazamiento de los capitalinos de estas zonas por dos razones: el despojo y el encarecimiento de la renta y propiedades ante la proliferación de plataformas digitales que alquilan espacios. Sobre el tema, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, aseveró que también están en contra de este fenómeno de expulsión de las familias y por lo tanto su gobierno escuchará a los vecinos para buscar una alternativa conjunta. Un tema nada sencillo de resolver.

### Cabildean Utopías con Movimiento Ciudadano

:::: Nos comentan que hace dos días los secretarios de Gobierno y Obras, **César Cravioto** y **Raúl Basulto**, respectivamente, se reunieron con vecinos e integrantes de Movimiento Ciudadano para explicarles el proyecto de Utopía que se pretende construir en el Deportivo Xochimilco. Nos detallan que las y los vecinos, el legislador local emecista **Royfid Torres** y el presidente de MC en la CDMX, **Alejandro Piña**, escucharon los beneficios que traerá esta obra, pues lo que se busca es que haya un consenso general y no imposición. Nos dicen que los funcionarios naranjas no están en contra de las Utopías, como se puede pensar, pues estos proyectos forman parte del sistema integral de cuidados que impulsan, pero quieren que se hagan en espacios en los que no se brinda ningún servicio y no en sitios como deportivos, en los que ya se brinda acceso al deporte.

### Habrán ajolotario este 2025

:::: El anuncio de la reapertura del ajolotario del parque estatal Sierra Morelos, prevista antes de que concluya 2025, nos aseveran, representa un esfuerzo por corregir las omisiones y deficiencias heredadas por la anterior administración. La secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, **Alhely Rubio Arronis**, reconoció que el espacio fue recibido en condiciones críticas, sin un plan de manejo y con daños estructurales que pusieron en riesgo a las especies endémicas. La rehabilitación en curso busca no sólo subsanar estas fallas, sino garantizar que el espacio cumpla con estándares adecuados de conservación y exhibición. La recuperación del ajolotario, si bien es una acción positiva, obliga a repensar con mayor rigor la planeación y ejecución de obras en áreas naturales, privilegiando siempre la viabilidad técnica, el consenso social y el bienestar ambiental.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email [editor@eluniversal.com.mx](mailto:editor@eluniversal.com.mx).

## + OPINIÓN

### COMENTARIOS

LUIS MANUEL  
NOVELO



novvel\_luis@yahoo.com.mx

## Casa de Descanso

La gobernadora mexiquense **Delfina Gómez** inauguró, junto con el líder del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México **Jenaro Martínez**, una Casa de Descanso Sindical denominada Ixtamil, en Ixtapan de la Sal, que cuenta con spa, gimnasio, baño turco y temazcal. La gobernadora, quien forma parte de este sindicato, anunció que la firma del Convenio de Sueldo y Prestaciones 2025 con el SMSEM estará listo antes del 15 de julio, lo cual fue recibido con gran alegría por su gremio magisterial.

Ya es una locura circular por la zona Cuautitlán-Tepotzotlán, ya sea por la autopista México-Querétaro o por la carretera vieja a Cuautitlán, el emisor poniente o el Circuito Exte-

rior Mexiquense, ante la gran carga vehicular de transporte pesado, los baches que impiden la movilidad y los trailers formados en la autopista, para ingresar al Parque Industrial San Martín Obispo. Urge poner freno al desquiciamiento vial, que afecta la calidad de vida de la gente.

En Cuautitlán, una mujer perdió la vida en un gimnasio localizado en la colonia El Huerto, que de acuerdo a la Fiscalía mexiquense, fue por causas naturales, al parecer un infarto. El gobierno municipal acudió el lugar de los hechos, en una diligencia encabezada por **Manuel Becerri**, el expresidente municipal priista, ahora morenista director de Gobierno, quien como siempre, complicó las cosas. Todo esto parecía más un desquite político de Becerri contra sus ex compañeros de partido, que son los dueños de este lugar. En concreto contra **Carolina Pacheco**, quien fue regidora cuando él fue presidente municipal y en diversas ocasiones lo señaló como una persona prepotente, misógina y rencorosa, que volvió a mostrar su esencia.

La Gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez Álvarez** inauguró la Reunión Nacional de Titulares de los Sistemas DIF, en donde **Karina Labastida Sotelo**, directora del DIFEM, señaló que es indiscutible el compromiso institucional de la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** con las familias mexiquenses.



Algunos integrantes de la comentocracia opinan que el panorama político nacional está muy complicado. Así parece, en efecto, pero en realidad no lo está tanto si se ven las cosas con frialdad y se tienen en cuenta algunos datos que suelen no tenerse presentes. Pero que vale la pena recordar y poner en su exacta dimensión.

Por los acontecimientos recientes, la sociedad se siente insegura, atemorizada. Sectores importantes están preocupados —y con razón— por la escalada oficialista que, sin miramientos, avanza desconociendo derechos y libertades que, con grandes esfuerzos, se habían alcanzado, y ahora sienten que se pierden de un plumazo.

Datos para preocuparse sobran. Hemos visto convertirse en realidad lo que a muchos pareció una pesadilla de imposible materialización. Que el régimen, vía unas elecciones tan absurdas como ridículas, previas tortuosas reformas a la Constitución consumadas incluso por métodos gangsteriles. A través de comicios pésimamente organizados y carentes de toda legitimidad al haber sido desairados por nueve de cada diez ciudadanos, el gobierno morenista capturó al Poder Judicial.

Para todo efecto práctico, ese Poder, a partir del próximo 1 de septiembre, dejará de ser independiente y estará totalmente

# Han quedado listos los instrumentos para acabar con la democracia

COLABORADOR INVITADO

**Juan Antonio García Villa**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

@jagarciviilla



sometido al único que quedará, el que ordena al Legislativo que a sus iniciativas no se atreva a cambiarle una sola coma, Poder, por cierto, que no parece encabezar su actual titular, sino el anterior. Las cosas como son. Y ay de aquel juez o magistrado que se aparte de las consignas, porque tendrá que enfrentar, sin medio alguno de defensa, al llamado Tribunal de Disciplina Judicial, órgano de corte clara y abiertamente inquisitorial, como el de hace más de doscientos años.

El anterior es sin duda el mayor y más grave atentado que la República, sus instituciones, la democracia y el Estado de derecho han sufrido en los dos siglos de historia indepen-

diente del país. Pero aquí no se ha detenido la escalada gubernamental. Ha continuado. Al efecto, el oficialismo convocó a un periodo extraordinario de sesiones del Congreso, para de manera atropellada continuar, a la sombra, sin tiempo para analizar con seriedad y detenimiento las iniciativas sometidas a su consideración, dar el que creen es el manotazo final.

Luego de tal periodo extraordinario, en preparación para lo que viene, cuando las cosas se le compliquen al gobierno de Morena en grado extremo, más de lo que ahora nos podemos siquiera imaginar, tiene ya a modo la ley y los instrumentos para espiar, vigilar y someter por los peores

métodos a los ciudadanos que se atreven a exigir, protestar y reclamar las medidas que, como consecuencia de sus locuras y excesos y para no perder el poder, se verá pronto en la necesidad de tomar el régimen.

No tiene otra explicación posible la militarización de la seguridad pública, o el haber aprobado los mecanismos para tener sujetos a espionaje permanente a los ciudadanos, establecer restricciones inadmisibles a la libertad de expresión y otras medidas de control propias de regímenes abiertamente autoritarios, sin que exista ya un Poder Judicial que impida tales arbitrariedades.

Por eso se dice que el panorama parece complejo, pero en realidad no lo es. Porque una economía que lleva ya casi siete años prácticamente sin crecimiento,

una deuda pública que ha alcanzado niveles estratosféricos, cuyo servicio tarde o temprano habrá de colapsar las finanzas públicas, el patético declive de la inversión productiva y una serie de consecuencias de ese tenor tendrán pronto su natural consecuencia. Y siguen al efecto el libreto venezolano chavista.

¿Quién se podrá sorprender si eso ocurre? Lo extraño es que no se vea con claridad lo que tarde o temprano necesariamente habrá de suceder. Y eso que en el anterior planteamiento no se menciona la creciente e insoponible violencia que azota al país, aunque el gobierno falsamente sostenga otra cosa, y el resultado de un eventual conflicto de grandes proporciones con el gobierno de Trump. Sin hacerle al adivino, ya veremos.

**A partir del 1 de septiembre, el Poder Judicial dejará de ser independiente y estará sometido al Poder Ejecutivo.**

**El mayor y más grave atentado que la República ha sufrido en los dos siglos de historia independiente del país.**

OPINIÓN

Ulises Lara López  
nacional@cronica.com.mx



## Biométricos, CURP, identidad y seguridad

En días recientes, se ha encendido la discusión en redes sociales y algunos medios de comunicación sobre diferentes temas relacionados con la modernización administrativa, así como con un mayor control del Estado para la seguridad y la procuración de justicia. La inquietud es comprensible: proteger nuestra identidad y datos personales importa, pero también es necesario analizar los puntos sin alarmismos ni desinformación.

Primeramente, tenemos una supuesta posibilidad de suplantar identidades a través de la Llave MX. Ésta es una herramienta digital parecida a crear un perfil en línea: permite registrarse una sola vez para entrar a distintos servicios del gobierno como consultar tu situación en el SAT, descargar tu constancia de no antecedentes penales y muchos otros. Su uso todavía no está extendido, muchas personas ni la conocen ni la usan, pero forma parte del esfuerzo por modernizar la relación entre ciudadanía e instituciones, evitando así las largas filas que por muchos años han sido el estereotipo de un gobierno burocrático.

Algunas voces han sugerido que basta conocer la CURP de alguien para suplantar su identidad mediante una cuenta Llave MX. Técnicamente, cualquiera

podría intentar registrar una cuenta con una CURP ajena. Pero eso no significa que pueda hacer algo con ella. Sin documentos oficiales, sin verificación presencial o sin coincidencias biométricas en los procesos más sensibles, esa cuenta no sirve para concretar ningún trámite. Es como tener un número sin nombre, un cascarón digital sin valor operativo.

Tampoco es verdad que las recientes reformas a las leyes en materia de telecomunicaciones signifiquen que ahora el Estado puede espiar a discreción.

Lo que la ley permite –y ya permitía desde hace años– es que, ante una investigación penal formal y con orden de un juez, se pueda solicitar la localización o información de una línea telefónica. No se trata de un permiso abierto, ni de una nueva facultad. Es, de hecho, una medida limitada y vigilada por el Poder Judicial.

En paralelo, también se ha hablado de censura por los cambios relacionados con los derechos de las audiencias. Sin embargo, lo que esas reformas buscan no es imponer contenido, sino rescatar principios básicos que protegen a los consumidores: el derecho a la diversidad, a que se distinga la información de la publicidad, a que no haya discriminación ni violencia de género, y a que

niñas y niños accedan a programación adecuada. Lejos de censurar, estas medidas fortalecen a la ciudadanía frente a quienes dicen informar.

Por otro lado, la integración de la huella digital en la CURP ha causado controversia, pues hay quienes aseguran que con ello, el gobierno estará conociendo todos los trámites que hacemos. Aquí la cuestión es que, tener los biométricos de toda persona, permite el reconocimiento de aquellas fallecidas en calidad de desconocidas. En un país con las cifras que tenemos de personas desaparecidas, dar este paso, representa la posibilidad de ofrecerles verdad a las familias.

Cuando la tecnología cambia, surgen resistencias, y eso es natural. Lo que se está construyendo no es un sistema de control, sino un sistema más sólido para validar quiénes somos, qué derechos tenemos y cómo podemos ejercerlos sin depender del papel o de largas filas. La Llave MX no reemplaza nuestra identidad; apenas empieza a ser un canal más para interactuar con el gobierno.

Por supuesto, los desafíos son reales y no están resueltos. La desigualdad en el acceso digital, la desconfianza hacia las plataformas gubernamentales, la falta de información para la ciudadanía y

la necesidad urgente de contar con mecanismos eficaces de corrección cuando algo falle, siguen siendo tareas pendientes. No basta con que los sistemas funcionen en el papel, tienen que ser entendibles, útiles y confiables para todas las personas en la práctica cotidiana.

La tecnología por sí sola no construye confianza; eso lo hace la atención honesta a las preocupaciones ciudadanas. Pero de ahí a afirmar que permite suplantaciones o que pone en riesgo a millones de personas, hay un largo trecho. Frente a la desinformación, lo más urgente es mantenernos informados. Preguntar con calma.

Verificar antes de alarmar, porque si algo necesita hoy nuestra democracia digital, es más confianza informada y menos ruido sin fundamento. Las reformas legislativas lejos de llevarnos a la dictadura, como le gusta aclamar a la oposición, son esfuerzos transparentes para dar legalidad y certeza a los ciudadanos.

No valen las posiciones puristas que reclaman por el uso de los datos por parte del gobierno, pero no cuestionan lo que hace la iniciativa privada. Si ponderamos la seguridad y la justicia, y lo acompañamos de reglamentación, vale la pena dar un voto de confianza ●

## MARCAJE PERSONAL



## AMPARAR A LORENZO CÓRDOVA

POR JULIÁN ANDRADE

**H**ay batallas contra el tiempo. Una de ellas es la que está dando Lorenzo Córdova ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La Segunda Sala discutió la pertinencia de otorgar un amparo al expresidente del INE, para que su nombre sea excluido del libro *Proyectos comunitarios de sexto grado, 2023-2024*, donde se le coloca al nivel de genocidios en Armenia, Uganda e inclusive de la barbarie nazi.

La votación quedó empatada, ya que por amparar a Córdova se pronunciaron el ponente, Javier Laynez y su colega Alberto Pérez Dayán, pero en contra las ministras Lenia Batres y Yasmín Esquivel.

Tendrá que ser llamado un integrante de la Primera Sala para resolver, en definitiva, pero no es seguro que esto suceda.

De no votarse en las próximas semanas, es probable que los ministros, que estrenarán el cargo en septiembre, consumen la infamia, porque eso es lo que está ocurriendo.

A Córdova se le quiere colocar como ejemplo de la discriminación contra los pueblos originarios, por una conversación privada, que fue grabada bajo espionaje. En los audios se escucha la burla que se hizo de un supuesto líder indígena que pretendió chantajear al INE, abrogándose una representación que nunca tuvo.

Las palabras de Córdova merecieron críticas, y el entonces consejero ofreció las disculpas pertinentes.

De aquello hace una década, pero la inclusión de Córdova, en los libros que reparte gratuitamente la SEP, proviene de una venganza del expresidente López Obrador en su contra.

Para nadie es un secreto la fobia que le tenían, y le tienen, al INE en Palacio Nacional, y de modo particular contra los consejeros que no se dejaron avasallar y defendieron su independencia.

Lo inaudito es que las cosas llegaran al extremo de la estigmatización, y además a contenidos de textos educativos que deberían elaborarse con rigor académico.

Si de historia se trata, deberían incluir el papel central que jugó Córdova para que los indígenas fueran reconocidos, con representación, en el Poder Legislativo.

Se podría añadir el trabajo, sin tacha, que hizo la autoridad electoral respecto a la elección del 2018, donde ganó López Obrador la contienda.

Pocos servidores públicos han tenido un compromiso tan claro con los derechos y su expansión, como el propio Córdova.

La manía que le tienen proviene, en gran medida, de la ignorancia, de tratar de colocar a los consejeros electorales como cuotas del PRI, PAN y PRD, cuando en realidad fungieron como autoridades eficientes y garantes del proceso democrático.

Ojalá los ministros, quienes están por concluir su periodo, se den el tiempo y amparen a Córdova, ya que el asunto trasciende la particularidad y tiene alcances mucho mayores, en lo que respecta a la protección del honor y el control sobre las arbitrariedades.

Sí, lo que vendrá será complejo, y quienes tienen el poder gozan de un amplio margen, pero la Corte, la de ahora, puede hacer valer la legitimidad con que cuenta.

@jandradej



**Columna invitada**  
Martín Yeshuá Barragán Cruz  
Abogado

## La reforma a la Ley de Telecomunicaciones: olvidamos y juzgamos

• El problema es cuando hay leyes y no se aplican con procesos claros, civiles y democráticos.

La tan sonada reforma a la Ley de Telecomunicaciones lleva semanas con el candente debate que es necesario y forma parte de la democracia, despertando inquietudes, en algunos casos genuinas, en otros casos alarmistas y desinformadoras. Esto no es espontáneo o casual, vivimos en un país donde el uso del poder ha sido históricamente abusivo, y donde las heridas del espionaje ilegal siguen abiertas. Por eso, es comprensible que haya diversas preocupaciones como la posible vigilancia masiva a ciudadanos sin control judicial, la capacidad del gobierno

para intervenir señales o bloquear comunicaciones y el riesgo de que se vulneren principios como la neutralidad de la red.

Basados en la historia de nuestro país, organizaciones sociales, periodistas y académicos temen que esta reforma sea un paso hacia un modelo de régimen autoritario.

No olvidemos que durante el sexenio de **Enrique Peña Nieto** —sin necesidad de leyes o reformas—, el Estado mexicano utilizó el software denominado Pegasus para espiar a periodistas y hasta opositores políticos. Esto en lo oscuro, con un marco legal claroscuro sin rendición de cuentas —resalto—, no hubo ley que lo autorizara de manera expresa: hubo poder ilimitado, como resultado ¿qué pasó?: lo que no estaba regulado, se torció.

En este debate la memoria corta hace de las suyas. El problema no está en la creación de nuevas leyes o reformas. El verdadero problema es cuando no las hay o cuando no se aplican con procesos claros, civiles y democráticos. La ausencia de reglas permite el abuso. La opacidad institucional no necesita reformas para violar derechos, como lo demostró el caso Pegasus.

En este momento la Cuarta Transformación, a través de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, a cargo de **José Antonio Peña Merino**, tiene una oportunidad única: corregir ese vacío. Y es muy importante tener sensibilidad de todos los actores, que no se trata de dar un cheque en blanco al gobierno ni de justificar cualquier intervención en nombre de la seguridad —esto sería desastroso para la izquierda—. Se trata de construir un marco que garantice el acceso

democrático y equitativo a la tecnología, regule con transparencia y limite el poder del gobierno mediante contrapesos judiciales, sociales y democráticos.

No debemos perder de vista que en 2025 con grandes avances tecnológicos en México el acceso a Internet sigue siendo un privilegio en amplias regiones del país. Las grandes empresas de telecomunicaciones no han llevado conectividad a las comunidades más pobres, porque no es rentable —no porque no

los dejen—. Con esta ley, el Estado está actuando para cerrar la brecha digital y evitar que siga profundizando las desigualdades. De no hacerlo estaría siendo parte de lo que denominó una violencia estructural.

El reto es exigir que se avance en la creación del reglamento que dé certeza a la población y que pongan en el blanco alcances y limitaciones, se corrijan sus riesgos, pero no se renuncie a los objetivos. Que se incluyan mecanismos de salvaguarda sólidos contra la vigilancia arbitraria. Que se asegure el respeto a los derechos humanos. Y que haya supervisión colegiada, independiente y muy necesaria rendición de cuentas.

La izquierda mexicana no puede ignorar las advertencias ni repetir errores del pasado. Pero tampoco puede permitir que el miedo paralice la transformación. Si queremos que la tecnología sirva al pueblo y no al mercado ni al poder sin rostro, debemos atrevernos a legislar con justicia, con vigilancia ciudadana, y con memoria histórica.

Porque la peor vigilancia es la que ocurre cuando nadie está mirando. Y el peor abandono es dejar al pueblo sin voz ni conectividad.

**Si queremos que la tecnología sirva al pueblo y no al mercado ni al poder sin rostro, debemos atrevernos a legislar con justicia.**

## La verdadera amenaza no es que el Estado tenga acceso a los datos, sino que los tenga sin control

La polarización del debate público en México ha conducido, no pocas veces, a discusiones marcadas por el maniqueísmo, la desinformación o el oportunismo político. Tal es el caso del reciente paquete legislativo en materia de seguridad e inteligencia, aprobado en el Congreso de la Unión, que incluye la creación de una CURP biométrica y el fortalecimiento de las capacidades del Estado para el cruce de bases de datos. Inmediatamente, una parte de la opinión pública alzó la voz para advertir la supuesta instauración de un “gobierno espía”. Se trató de una reacción automática –e incluso poco reflexiva–, que reduce un tema complejo a una consigna alarmista.

Presentar el acceso a datos por parte del Estado, como una renuncia a los derechos civiles, es un error conceptual de origen. El acceso a información personal no puede equipararse al espionaje, si dicho acceso está regulado, justificado, limitado y supervisado por instituciones descentradas y por el Poder Judicial. Como advierte Carlos A. Pérez Ricart (2025), “la inteligencia no



## GOBIERNO, ¿ESPÍA?

GABRIEL TORRES ESPINOZA / PROFESOR E INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
@GABRIELTORRES

es sinónimo de autoritarismo si se ejerce bajo controles democráticos”. No se puede exigir que el Estado actúe con eficacia ante la violencia criminal, mientras se le niegan las herramientas mínimas para hacerlo, en un mundo digital.

Un Estado sin capacidad de cruce de datos, sin inteligencia estratégica y sin plataformas interoperables, está condenado a la ineficacia, la descoordinación y la irrelevancia. Según el Inegi (Envipe 2023), 94.2% de los delitos no se denuncian o no se investigan en México. ¿Cómo puede combatirse la impunidad con fiscalías que operan en papel, policías sin datos en tiempo real y tribunales saturados de expedientes inconexos? La fragmentación institucional y la carencia de interoperabilidad tecnológica no son sólo fallas técnicas, sino factores estructurales que alimentan la violencia y minan la confianza ciudadana. Y, sin embargo, el contraste más paradójico está en el comporta-

miento cotidiano de millones de personas. Cada día, los ciudadanos mexicanos entregan voluntariamente sus datos biométricos y personales a bancos, aerolíneas, redes sociales, plataformas de

*streaming* o aplicaciones móviles. Se autoriza la localización GPS, el reconocimiento facial, el historial de consumo, las preferencias políticas, las conversaciones privadas. Pero se rechaza que el Estado –único responsable legítimo del uso de la fuerza pública y de la procuración de justicia– tenga acceso

a los mismos datos para prevenir delitos, identificar cuerpos o esclarecer desapariciones. ¿Es esto una defensa férrea de la privacidad o una forma encubierta de autocomplacencia colectiva? La verdadera amenaza no es que el Estado tenga acceso a los datos, sino que los tenga sin control; o, peor aún que no los tenga en absoluto y condene la política de seguridad pública, a la ceguera operativa.

**“Un Estado sin capacidad de cruce de datos, sin inteligencia estratégica y sin plataformas interoperables, está condenado a la ineficacia”.**



## ¿LEY ESPÍA? LO QUE DE VERDAD QUIEREN ES RESTAURAR EL PACTO DEL SILENCIO

CAMILA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ / SECRETARIA DE COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y PROPAGANDA DE MORENA / @SOYCAMMARTINEZ

**El problema no es técnico, sino ético: la oposición carece de autoridad moral para hablar de libertades**

Sin haber leído siquiera la reforma de telecomunicaciones, Ricardo Anaya ya estaba denunciando “censura” en conferencia de prensa. Ni él ni su bancada conocían el texto de la ley, pero tampoco les importaba. Lo urgente era posicionar el hashtag, sembrar miedo, agitar la conversación digital. Porque en realidad el contenido de la reforma era irrelevante: bautizaron como #LeyEspía y #LeyCensura a seis leyes distintas — algunas sobre colaboración institucional, otras sobre derechos de las audiencias o prevención del delito—, sin leer ni una sola página.

Lo suyo no es debatir ni proponer, sino ensuciar. Apostarle al desgaste del gobierno, incluso en causas legítimas. Sembrar desconfianza como estrategia, porque en el PRI y el PAN ya no hay ni proyecto, ni territorio, ni liderazgo. Lo que sí hay es una rutina bien ensayada: mentir, tergiversar, gritar “autoritarismo” donde hay legalidad, fingir escándalo donde hay consenso, y disfrazar de “preocupación democrática” lo que en realidad es desesperación por el poder.

Lo que tampoco dicen es que las reformas en materia de Guardia Nacional, Inteligencia y Seguridad Pública replican —a nivel nacional— la estrategia que logró reducir en 70 por ciento los delitos de alto impacto en la Ciudad de México durante la administración de la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La narrativa del espionaje es falsa. Tus llamadas, mensajes y ubicación están protegidos por el artículo 16 constitucional. Ninguna comunicación privada puede ser intervenida sin orden judicial fundada y motivada. No hay espionaje, hay garantías. Y, sin embargo, la mentira se repite porque saben que una noticia falsa

genera más ansiedad que cualquier aclaración legal.

Pero el verdadero problema no es técnico, sino ético: la oposición carece de autoridad moral para hablar de libertades. En el sexenio de Felipe Calderón, el Estado firmó con más de 700 medios un pacto de silencio —llamado “Acuerdo para la cobertura informativa de la violencia”—, diseñado para que no se hablara de masacres, desapariciones y crímenes de su guerra. Fue una estrategia de censura institucionalizada para encubrir un país en llamas. ¿De verdad quienes callaron ante ese horror vienen hoy a hablar de libertad de expresión? ¿Los mismos que contrataron Pegasus para espiar a periodistas, activistas y hasta a sus aliados? ¿Los mismos que convirtieron el espionaje en política de Estado, ahora se rasgan

las vestiduras porque se fortalece la inteligencia con controles judiciales?

La diferencia es radical: hoy hay un gobierno con legitimidad, no con miedo. Que informa, debate, modifica leyes, escucha. Las reformas aprobadas no autorizan vigilancia masiva: refuerzan mecanismos institucionales, respetan derechos humanos, digita-

lizan trámites y amplían el acceso a derechos como Internet. Se discutieron públicamente, se generaron foros. Aun así, la oposición repite su mentira. La Ley Espía es solo el disfraz del día. Lo que en realidad persiguen es revivir el viejo pacto de impunidad: aquel en el que podían espiar sin rendir cuentas, censurar sin escándalo y pactar con medios para enterrar la verdad.

Les incomoda que hoy se legisle porque saben que ya no pueden hacer lo que antes hacían en lo oscuro. Pero este país ya no es el suyo. Hoy hay una Presidenta que gobierna de frente, sin simulaciones. Un gobierno que no necesita esconderse porque tiene legitimidad y proyecto, una transformación que no se detiene por más que algunos sigan llorando la pérdida de privilegios.

**“En el PRI y el PAN ya no hay ni proyecto, ni territorio, ni liderazgo. Lo que sí hay es una rutina bien ensayada: mentir, tergiversar”.**

**KENIA LÓPEZ RABADÁN****Vigilancia  
legalizada: el  
régimen quiere  
verlo todo**

**E**n las últimas semanas el régimen consolidó un paquete legislativo para establecer una vigilancia masiva, que incluye la ley espía, la ley censura y la militarización del país. Resolvieron sobre 16 dictámenes que abordan 32 leyes, y si pudiéramos ver el ADN de varias de ellas, nos podríamos dar cuenta que su principal objetivo es tener control sobre los ciudadanos.

Las nuevas tecnologías deberían servirles a los mexicanos, sin embargo, este gobierno las utilizará para espiar lo que haces, a dónde vas e incluso con quién te reúnes. Ya no sólo perseguirán a los opositores al régimen, ahora, con estas reformas maliciosas, podrán hacerlo contra cualquier persona. Cada vez más nos acercamos a modelos autoritarios como Rusia, Venezuela o Cuba.

En estas líneas comparto contigo cuáles serán los alcances de las reformas aprobadas por los legisladores del gobierno:

1. Podrán acceder a tus registros vehiculares, telefónicos, biométricos, fiscales, inmobiliarios, catastrales, comerciales y financieros. ¿Sabes qué ley se lo permitirá? El artículo 8 de la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia.

2. Podrán monitorear tus movimientos, ya sea a través de la nueva CURP digital, o por medio de tu geolocalización en tiempo real. No necesitarán justificación porque el artículo 12 Bis de la Ley en materia de Desaparición Forzada y el 183 de la Ley de Telecomunicaciones, se los permite.

3. Sabrán qué compras, dónde te hospedas, dónde comes y hasta lo qué pides por paquetería, ya que a partir de que la Ley General de Población entre en vigor, ningún trámite o servicio, ya sea público o privado, podrá hacerse sin el nuevo CURP. Esto quedó establecido en el artículo 91 Sexties de ese ordenamiento.

Pero, ojo, el gobierno no sólo conocerá todo lo que haces en tu día a día, sino también podrá decidir sobre lo que ves o escuchas. El artículo 208 de la nueva Ley en materia de Telecomunicaciones le permite al gobierno suspender las transmisiones que consideren violan los derechos de las audiencias. Ya no podrás decidir tú, qué quieres ver y qué quieres escuchar. Ahora lo hará el régimen, poniendo en total riesgo la libertad de expresión.

Legalizaron el espionaje, ya no necesitarán softwares como "Pegasus" para espiar a quienes investigan, a los que exigen transparencia y resultados, ahora lo harán desde las propias bases de datos del gobierno. En el PAN, siempre defenderemos tu privacidad, tu propiedad y tu intimidad, por ello, no acompañamos estas reformas que claramente coartan tus derechos. ●

*Diputada federal. @kenialopezr*

**MANUEL  
J. JÁUREGUI**

*La 4T exige aplausos, pero destruye derechos, impone su autoritarismo y se cierra a la crítica, camino directo a la ruina democrática.*

## Puro elogio

**E**so parecen querer quienes nos gobiernan: ¡puro elogio! Sin importar qué tan aberrantes sean sus acciones, quieren que se les aplauda y que nadie ose criticar sus decisiones, por más insensatas que sean.

Recientemente, en dos ocasiones, la Presidenta ha mostrado irritación ante “los críticos de siempre” porque, por ejemplo, nos parece una medida totalitaria que la nueva Ley de Telecomunicaciones le entregue todo el poder a un empleado de la Presidencia sobre el contenido de medios electrónicos y redes sociales.

No les parece, aparentemente, que alguien se atreva a denunciar el autoritarismo implícito en la Ley Espía, en la que desaparecen los derechos constitucionales del ciudadano a su privacidad, comenzando con su geolocalización.

Los defensores de esta Ley afirman que es para dar herramientas al Estado para combatir a la delincuencia. Permítannos disentir: para combatir a la delincuencia no se requiere vulnerar los derechos ciudadanos que nuestra Constitución nos garantiza.

El miércoles en MICHOACÁN, el LÍDER MORAL de la izquierda, Cuauhtémoc Cárdenas, afirmó dos cosas contundentes: 1.- Que el Estado mexicano está quebrado, y 2.- Que se encuentra éste en manos del crimen organizado.

No se trata para nada del “crítico de siempre”: esto lo aseveró el ídolo de casi todos los cuatroteros que hoy militan en Morena, fundador del PRD, de donde descienden los morenistas, comenzando

con el Tlatoani Tropical y la mayoría de sus discípulos.

¿Qué van a responder al diagnóstico del Ing. Cárdenas? ¿Que no hay violencia en México, que no hay huachicoleo, que no arden Estados como Sinaloa y Michoacán?, ¿que las aduanas no están más porosas que nunca?, ¿que no hay asaltos, cobro de piso, secuestros y que nuestras carreteras son 100 por ciento seguras?

Estamos muy interesados en escuchar cómo le responderán a Don Cuauhtémoc, sobre todo la parte referente al Estado quebrado, que no invierte y todo se le va en gasto corriente, en mantener a flote a PEMEX y a la CFE y en continuar con las dádivas compravotos que conforman la única forma de mantenerse los morenistas en el poder.

Según el diagnóstico de Don Cuauhtémoc, parece inevitable que se realice una reforma fiscal. Y si tiene razón, agárrense, porque para salvar al Gobierno morenista de la RUINA tendrán que quebrar a sus ciudadanos.

Esto justo cuando el alza en impuestos desatará sobre nuestra economía presiones inflacionarias, adicionales a las que ya padecemos. Vamos todos como manada de búfalos en estampida directo al desfiladero: y se molestan porque algunos gritamos ¡AGUAS!

¿Ustedes creen que entes económicos, ya sean internos o externos, van a verse motivados a invertir en un País en el que gobierna un Estado Policía, un “Big Brother”? Uno en el que sólo el Poder Ejecutivo decide, y en el que hasta

el Poder Judicial estará sometido a la ideología en boga.

Debemos agregar que estamos en una situación en la que nuestro vecino nos podrá imponer a su antojo ARANCELES descabellados, lo cual hará imposible o improbable la exportación de productos mexicanos hacia el mercado más grande del mundo.

Y aún así, con todas las catástrofes que nos sobrecogen, desean que les aplaudamos a rabiar sus “logros”. El día que escuchemos al Ing. Cárdenas afirmar: “¡Qué bien vamos!”, ese día les aplaudiremos a los cuatroteros (nota al editor: escribimos “cuatroteros” y no “cuatrerros”).

Esta intolerancia al desacuerdo con las políticas del régimen y sus decisiones chicharroneras es una prueba fehaciente de que en México ya no hay democracia.

Si fuésemos todavía una república democrática, la crítica sería aceptada como una parte muy SANA del ejercicio democrático, pues la discusión y confrontación de ideas enriquecen a la sociedad.

Mas no: no sólo no se acepta la crítica, sino que en nuestro Poder Legislativo se impone para la oposición la Ley de Herodes: ¡o te aguantas o te jodes!

Observamos los ciudadanos que para toda ley que aprueban se emplea no la razón, sino la aplanadora de la consigna.

Para después ¡ir a festejar opíparamente al Caroline’s 400 del St. Regis haciendo gala pública de la “austeridad franciscana” que practican los una vez discípulos Judas de Don Cuauhtémoc Cárdenas!

**EVERARDO MORENO CRUZ**

## Lamentablemente AMLO omnipresente

**E**s realmente lamentable que a pesar de que ya no está, siga estando en Palacio Nacional, en Palenque, en Secretarías de Estado y en algunos gobiernos estatales. No es esto una apreciación personal equivocada, tristemente es una consideración seriamente fundada.

Falso que haya entregado el bastón de mando, entregó el bastón del mandato, lo que implica, atendiendo a lo que legal y gramaticalmente se entiende por mandato, dio el encargo de realizar determinadas conductas bajo las directrices que él señale, ordene y si la Presidenta lo sigue tolerando, siga indicando.

Nadie, en su sano juicio, puede negar el talento y capacidad política que le asisten a López Obrador. El talento y la capacidad pueden

ser para bien o para mal, en este caso son para seguir lastimando la institucionalidad y haciéndole el mal a nuestro gran país.

Refiriéndome a las relaciones que se han presentado entre los presidentes salientes y los entrantes, recuerdo el encuentro que se dio entre López Portillo como Presidente Electo y Díaz Ordaz como expresidente.

Con el propósito de saludarlo y en un acto de urbanidad política, fue Don José a la casa de Don Gustavo. Después de los saludos iniciales, el expresidente le preguntó a quién había pensado nombrar como sus colaboradores. López Portillo le dijo que en Gobernación a Muñoz Ledo, en el Departamento del D.F., a Cervantes del Río. Díaz Ordaz lo interrumpió y le dijo: “Abogado, está usted nom-

brando a gente de Echeverría”.

“Sí, Presidente-le dijo-, él me lo pidió y es como mi hermano”. Díaz Ordaz expresó: “sé que usted no tiene hermanos, yo sí los tengo, y si alguno de mis hermanos me hubiera pedido nombrar a alguien que no fuera de mi confianza, no lo nombraría, porque el que iba a pasar a la historia, era yo, y no mi hermano”. Esa entrevista fue determinante para los nombramientos que hizo, entre otros, incluso de personas que no eran de la simpatía de Echeverría como Carlos Hank, Reyes Heróles, Martínez Manautou. La historia en ocasiones concede útiles enseñanzas.

Son diferentes y variados los encargos que le llegaron a la Presidenta del pasado, como dijera Reyes Heróles, “de los emisarios del pasado”.

Entre algunas más, de las decisiones mandadas desde Chiapas, menciono, de las más recientes, el nombramiento del Dr. López Gatell Ramírez ante la Organización Mundial de la Salud. Nombramiento que ha merecido el rechazo y la crítica generalizada por el pésimo papel que tuvo para atender la epidemia del Covid 19.

Otra acción que merece reprobación, fue llegada de un avión para Mexicana de Aviación, de un conjunto de veinte naves que se compraron, con una erogación millonaria, no obstante que esa compañía aérea, con la que se pretende, inútilmente y a mi juicio sin razón, competir con compañías particulares; desde que está operando, acumula 120 millones de pérdidas.

Otra de esas inquietudes del anterior Presidente está la que varias veces aquí he mencionado, la mentada “reforma judicial” en la que participó un bajísimo porcentaje de votantes, y a pesar de eso no deja decirse que es una realización democrática. Podríamos continuar con el legado funesto del pasado, pero el espacio se acaba. Termino con una respetuosa recomendación a la señora Presidenta: ignore a quien la hizo, y use su patriotismo e inteligencia, que sí es mucha, no como le dijeron en su cumpleaños, para gobernarnos. ●

*Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM*

**L**illy Téllez y Gerardo Fernández Noroña fueron la pareja política del primer año del Senado surgido en 2024. Cae el telón legislativo y en septiembre volverán, dirían en el fútbol, las hostilidades, en las que a costa de la opositora sonorenses el morenista sacará mejor partido.

¿Qué andaba haciendo Fernández Noroña en el Vaticano semanas atrás? Campaña. ¿Qué anda haciendo en sus giras por estados de la República? Campaña. ¿En qué le ayudan sus estridentes choques con Lilly Téllez? A que crezca su visibilidad, o sea, a su campaña.

De forma que de un lado está un morenista haciendo lo que todo político que se toma en serio: no desaprovecha oportunidad para abonar a la percepción sobre su importancia y singularidad. Y si es chocando con una legisladora que irrita a la base guinda, qué mejor.

De consumarse la salida de Noroña de la presidencia del Senado (ya que andamos citando frases deportivas: aunque hay tres morenistas mujeres tras ese puesto esto no se acaba hasta que se acaba), el legislador agradecerá su suerte de que una Lilly Téllez haga *show*.

La oposición en la Cámara alta tiene a un Ricardo Anaya (PAN) para *clips* de redes sociales con sus intervenciones

## Lilly Téllez y Noroña, la oposición funcional

LA FERIA

### Salvador Camarena

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



(argumentaciones que le pegan también en la prensa convencional), y a una Claudia Anaya (PRI) y Alejandra Barrales (MC) para posicionamientos razonados y razonables, entre otras cartas.

Lilly Téllez, en cambio, parece pretender el monopolio del espectáculo. Ello no necesaria-

mente invalida el fondo de sus intervenciones en tribuna, pero muchas veces es más notorio cómo lo dice, que el mensaje mismo. Gana, como Noroña, notoriedad. ¿Qué hará con ella?

Noroña tiene 65 años. Es ilógico que en 2030 no busque la grande quien con recursos muy distintos (no diría modestos, pero sí contrastantes) igualó en el tercer lugar de las *corcholatas* con Adán Augusto López en la interna de 2023.

¿Falta mucho para la nueva interna morenista? En todo sexenio, el juego sucesorio arranca de inmediato. Muchas cosas pueden pasar en los cuatro años previos a que se caliente esa competencia, pero quién duda que Noroña habla por un peleonero sector del morenismo.

¿Esa sucesión se determinará en Palenque? ¿Ya fue definida y sólo falta el momento ideal para que Simba sea presentado en la piedra del rey ante el reino guinda/verde/petista? ¿La presidenta decidirá? ¿Veremos a las cinco *corcholatas* perdedoras buscar el repechaje?

Por lo pronto, Noroña tendrá

de aliada a Téllez para que el Senado le siga reeditando puntos con la base morenista que gusta de su estilo barriobajero. Porque quien crea que dejar de presidir el Senado le nublará el panorama, no ve bien.

Si cuando era sólo un activista sabía ganarse primeras planas, desafiando la entonces sacralizada figura presidencial de los mandatarios de tiempos priistas, si llegó a confrontar a AMLO en polémicas tras 2006, mucho más ahora que Morena luce suelto.

Los descalabros guindas de la dirigencia bicéfala de Luisa María Alcalde y Andrés Manuel López Beltrán en Veracruz y Durango son muy prematuros para descartarlos de futuras competencias. Basta ver cómo la primera ya ha comenzado a reposicionarse mediáticamente.

Sin embargo, esos dos líderes, entre otros, tendrán mucho peso sobre sí, mientras Noroña jugará libre, a sus anchas para hacer declaraciones que satisfagan a un electorado; más si se trata de confrontar a alguien que el obradorismo ve como traidora.

La pregunta es qué gana la oposición con una Téllez que es funcional a Noroña. Sí, ella le dice a Morena cosas que algunos desde la frustración seguro piensan, ¿pero tal estridencia y desplantes reposicionan al PAN?

# Desafueros de Cuauhtémoc Blanco y Alito Moreno

**L**uego de que quedó demostrado en la Cámara de Diputados que a Cuauhtémoc Blanco las amenazas de desafuero en su contra de hace unas semanas por parte de la oposición y de algunos legisladores del oficialismo, le hicieron lo que el viento a Juárez, o sea nada, ahora se enfocan las baterías contra el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, mejor conocido como *Alito*, quien, por cierto, ni sufre ni se acongoja, ya que, dice, ha ganado todas las instancias judiciales y cuenta con amparos que impiden que se le retire el fuero, empero el morenista y presidente de la Sección Instructora, Hugo Eric Flores, afirma que ahora sí se procederá contra el líder de los tricolores porque la fiscalía de Campeche entregó pruebas fundamentales en su contra.

El diputado Flores aseguró que hace tres semanas se recibió información relevante para el desahogo de la solicitud de desafuero en contra del priista,

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo Sánchez Cano**

 Opine usted:  
[opinion@elfinanciero.com.mx](mailto:opinion@elfinanciero.com.mx)

acusado de enriquecimiento ilícito en el tiempo en que fue gobernador de Campeche.

La fiscalía de ese estado promovió en 2022 el desafuero de este personaje y desde ese entonces se ha integrado un grueso expediente que está listo para convertirse en el “arma judicial” que permita quitarle el fuero y con ello ponerlo ante los tribunales.

Lo cierto es que ambos asuntos, el del *Cuau* y el de *Alito*, están contaminados por la reyerta política que se vive en el país, aunque ambos casos tendrán un destino diferente, ya que mientras el futbolista está protegido desde

Palenque, al político del Revolucionario Institucional se le ubica en la oposición más recalcitrante y ruda contra la 4T.

No dude, estimado lector, que a partir del 1 de septiembre, fecha que inicia el próximo segundo periodo de sesiones del Congreso y que, de forma paralela, entrarán en funciones los juzgadores elegidos en la farsa de elección judicial, será reactivado con fuerza el desafuero contra *Alito*, ya que, con los jueces alineados al gobierno federal, pues no habrá defensa legal alguna y amparo que lo protejan contra el desafuero que ya se cocina en San Lázaro y, por supuesto, que impida estar tras las rejas.

El régimen totalitario busca aplastar a sus adversarios políticos y no solo con cerrarles toda posibilidad de que accedan al poder, sino de destruirlos, aunque en el caso de Alejandro Moreno, le harían un gran favor al PRI al quitarle de encima a esta lacra que tanto daño les ha hecho.

Hay que recordar que la Co-

misión Instructora de la Cámara baja está integrada por cuatro a cinco diputados. Uno de ellos es nada más y nada menos que Rubén Moreira, pastor de los diputados priistas y segundo de a bordo de Alejandro Moreno. Por lo tanto, se espera que haga una defensa a ultranza de su compañero. Aunque los malos piensan que dejará pasar el tema para librarse (él y su esposa) del campechano.

*Alito* está en el peor de los mundos. Por un lado, es principal culpable de la debacle que el PRI ha tenido en los últimos años. Por otro, está en la lista de apestados de Palacio Nacional. Así que lo más seguro es que todos esos enemigos que tiene harán fiesta en unas semanas con el arranque del juicio de procedencia en su contra.

Y ya que hablamos de esa figura jurídica, diremos que Hugo Flores informó que esa instancia realizará tres foros temáticos para fortalecer la iniciativa respecto a la Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia.

Dicha actividad forma parte de su programa de trabajo y consistirá en el análisis de tres temas en igual número de foros: la función jurisdiccional del Poder Legislativo, inmunidad

constitucional de altos funcionarios públicos y mecanismos de apoyo entre las instituciones del Sistema Nacional Anticorrupción, mismos que se organizarán en el actual periodo del receso legislativo.

En este momento se ha circulado una propuesta que pretende robustecer esta iniciativa que reforma la Ley de Juicio Político y Declaración de Procedencia.

“La Comisión ha tenido la pretensión de crear una ley inédita en el país, la cual reglamente el título constitucional sobre responsabilidad de los funcionarios públicos”, expresó el diputado.

Se pretende que el primer foro se lleve a cabo antes de la próxima reunión ordinaria de la Sección Instructora, pero “pido la comprensión, ya que están buscando empatar las agendas de todos los funcionarios invitados”, dijo.

Hay que recordar que Hugo Flores es más conocido en San Lázaro por sus declaraciones contradictorias, mentirosas e, incluso, contrarias a lo que piensa el grupo parlamentario de Moreno, además de que su falta de experiencia legislativa ha metido en aprietos a sus correligionarios. Estas y otras razones podrían entorpecer y bloquear el desafuero de *Alito*.

**JUAN  
VILLORO**



*Morena consumió el traspaso de la Guardia Nacional a la Sedena. Hoy el Ejército es un inmenso consorcio que no garantiza la paz.*

## Un soldado en cada hijo

Los jefes de Estado se sinceran cuando pierden el poder. Tomás Eloy Martínez aprovechó que Juan Domingo Perón estaba exiliado en Madrid para hacerle las preguntas que jamás hubiera respondido en la Casa Rosada. Entre otras cosas, el autor de *Santa Evita* quiso saber por qué Perón, siendo general, no se había apoyado más en el Ejército. La respuesta pertenece a los aforismos que sólo brindan los jubilados de la política: “El problema no es sacar a los soldados de los cuarteles, sino regresarlos ahí”.

Esta lección se aplica a la realidad mexicana. Contra todo pronóstico ideológico, Morena acaba de consumir el sueño de uno de sus máximos rivales, Felipe Calderón, con la ley que convierte a los 130 mil elementos de la Guardia Nacional en subordinados del Ejército.

En 2006, el presidente panista era impugnado por un posible fraude en las elecciones. A dos semanas de haber tomado el poder, tomó una decisión que no consultó con su partido ni llevó al Congreso: se puso un uniforme que le quedaba grande y lanzó la “guerra contra el narcotráfico”. Obviamente, la conversación pública cambió de rumbo.

La medida no sólo fue impopular sino ineficaz. A diferencia de Álvaro Uribe, que atropelló derechos humanos pero pudo rendir cuentas favorables de seguridad en Colombia, Calderón dejó al país sumido en un baño de sangre. De manera lógica, en las elecciones de 2012, su partido ocupó un humillante tercer puesto.

El combate al crimen organizado carecía de estrategia y nociones como “frente” y “retaguardia” por la sencilla razón de que, en buena medida, el enemigo estaba dentro de las filas que pretendían combatirlo. No se trataba de luchar *contra* el narcotráfico, sino de participar en su control.

En 2018, López Obrador ganó las elecciones de manera avasallante. Una de las causas de su popularidad fue la promesa de regresar al Ejército a los cuarteles. Ya en el poder, pospuso la medida por cinco años y creó la Guardia Nacional, con mando civil, con el fin de que, progresivamente, reemplazara al Ejército.

Ocurrió lo contrario. López Obrador fortaleció a un Ejército que asumió nuevas tareas, con el pretexto de que ya estaba desplegado en todo el territorio y debía ocuparse en algo. Era lógico que

apoyara ante desastres naturales o suministrara alimentos para cumplir programas sociales, pero su rango de acción creció hasta hacerse cargo de la construcción de cuatro aeropuertos y la administración de 13, el control del Tren Maya y la gestión de 2 mil 700 sucursales del Banco de Bienestar.

El 18 de mayo de 2023, López Obrador reforzó el blindaje de las Fuerzas Armadas con un decreto que convirtió a los megaproyectos en inescrutable materia de seguridad nacional.

Hoy el Ejército es un inmenso consorcio que no garantiza la paz. Las cuotas de violencia se dispararon tanto como los abusos militares. De 2019 a 2025, la Comisión Nacional de Derechos Humanos recibió mil 816 quejas relacionadas con la Guardia Nacional. Sólo 13 derivaron en recomendaciones.

La incapacidad de juzgar a las Fuerzas Armadas se evidenció con el caso Ayotzinapa, las negativas del titular de Sedena a comparecer ante el Congreso y la calculada impericia de la CNDH, conducida por Rosario Piedra Ibarra. A fines de 2024, el Senado revisó candidaturas para renovar la presidencia de la CNDH y se comprometió a escoger a una de las personas mejor calificadas. En contra de sí mismo, el Senado eligió a la peor evaluada, que resultó ser Piedra Ibarra, de probada incompetencia.

La ley que transfiere la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional vulnera los ideales de la izquierda. Para maquillar esta medida autoritaria, el documento aprobado menciona la “esencia de los pueblos originarios y de la historia de México, representada por culturas milenarias”. De manera delirante, la imposición militar se pretende justificar como una defensa de las causas populares.

Lo cierto es que el Ejército queda facultado para realizar detenciones “en flagrancia o cuando lo requiera la seguridad pública” y recabar inteligencia estratégica sin orden judicial.

La Guardia Nacional engrosará un ejército que, a su vez, ha engrosado a cárteles como los Zetas y Jalisco Nueva Generación.

El himno nacional declara que la patria tiene un soldado en cada hijo para defenderse del extranjero.

El problema es cómo nos defendemos de nosotros mismos.



FOTOGRAFÍA: OSCAR CASTRO

**A**lgunos dirigentes, cuadros y militantes de Morena celebraron con discreción el triunfo de hace siete años. Superada la efeméride, no sobraría abrir espacio a la reflexión para pensar por qué se ha complicado la traducción del contundente triunfo electoral en una sólida victoria política.

Puede sonar absurdo, pero el movimiento reclama sosiego si no quiere perderse en la idea de que para alcanzar la victoria basta con acumular y ejercer poder como se ha venido haciendo. Menos aún, cuando la fragilidad de la economía y las finanzas, la brutal presión del gobierno vecino y las ligas políticas del crimen organizado amenazan la posibilidad de concretar el proyecto pretendido.

Desde luego conquistar el poder apasiona mucho más que administrarlo, pero si no se gobierna reconociendo límites y horizontes el triunfo puede no concluir en la victoria.

...

Ciertamente, bajo el liderazgo de Andrés Manuel López Obrador, Morena y sus aliados realizaron una hazaña incuestionable: armar en cuestión de años un movimiento con fuerza suficiente para desplazar al binomio partidista que redujo la alternancia a una cuestión de turno en el poder, arrumbando la posibilidad de generar una alternativa.

Aparte de festejar, gobierno y Morena podrían aprovechar para recapacitar si están emprendiendo las acciones indicadas y dando los pasos necesarios para construir, pese a la adversidad doméstica y foránea, esa alternativa que hace un cuarto de siglo se desvaneció por el afán de preservar el modelo económico y el concepto político que, a fin de cuentas, asociaba al prisma y el panismo: el neoliberalismo ilimitado y la democracia limitada.

Desde esa perspectiva, hoy el oficialismo requiere hacer una revisión autocrítica de su proceder. Preguntarse con honestidad si privilegiar el territorio sobre el escritorio, la afiliación sobre la convicción, el discurso sobre la práctica, el radicalismo sobre el eclecticismo no terminará por bajar la intención de transformar el régimen a restau-

**SOBREAVISO**

**René Delgado**

Opine usted:  
sobreaviso12@gmail.com

@Sobreaviso0



## El triunfo y la victoria

**Morena puede festejar el triunfo electoral de hace siete años, pero no la victoria política. Ganar elecciones no supone conquistar gobierno. Y la circunstancia exige reflexión.**

rar y dominar aquel sistema y modelo que se abominaba y, en esa lógica, despilfarrar el poder sin darle el sentido presupuesto.

Gobernar con legitimidad exige caminar y no perder contacto con la gente, pero gobernar con sensatez también demanda sentarse y no perder contacto con la realidad.

...

El cúmulo de poder obtenido por Morena hace siete años, retenido y ampliado hace uno es de tal magnitud que obnubila la necesidad de recapacitar, y ese vocablo significa renovar o adquirir habilidades y reflexión. Obnubila, al tiempo de despertar ambiciones e intereses particulares. El poder por sí no soluciona todo, incluso puede complicarlo, sobre todo, cuando no hay oposición ni contrapesos y la disputa por él se interioriza.

Gobierno y movimiento se encuentran ante un desafío que sólo ellos pueden enca-

rar y resolver: escapar al socorrido recurso de entender la crítica como un ataque, justificar los problemas del presente en el pasado, achacar los tropiezos y los errores a la oposición y la resistencia, desarmar estructuras sin claridad de cómo armar, comprender que la circunstancia reclama prudencia e inteligencia extrema no tanto para construir el segundo piso, sino para asegurar el primero e identificar qué sí se puede y qué no se puede.

No es cuestión, como llegan a plantear algunos morenistas, de profundizar y acelerar el radicalismo, sosteniendo el modo y el estilo de llevarlo a cabo. Así no es.

...

Los logros significativos, no simbólicos, del primer gobierno de Morena se dieron fundamentalmente en tres campos: social, laboral y fiscal.

Sin embargo, se fincaron en arenas mo-

vedizas o tierras calizas que, sin crecimiento económico, pueden venirse abajo en vez de resistir un segundo piso. Sostener becas y pensiones, otorgar aumentos salariales por arriba del índice inflacionario y acrecentar la recaudación tienen por precondition el crecimiento. Sin éste, resta contratar deuda que, a la postre, perjudicaría a los sectores sociales que justamente el movimiento quiere beneficiar y en los cuales busca afianzar su prevalencia.

Aunado a lo anterior, hay acciones del gobierno actual sobre las cuales se intenta no llamar mucho la atención o llevarlas a cabo con discreción, aun siendo atinadas. Esas tareas tienen por objeto corregir emprendimientos de la administración anterior o, de plano, hacer aquello que aquella omitió, dejando ver sin decir un sinnúmero de errores, así como obras y planes mal hechos o hechos al aventón. No son pocas. Obviamente, se realizan sin presumirlas e, incluso —menuda abnegación—, rindiendo honores a quien las hizo mal o sencillamente no las hizo. Todo esto sin mencionar el paquete de reformas que fue menester aprobar sin calcular su efecto ulterior en la confianza y certeza jurídica, política y económica, hoy valores clave para sobrelevar la adversidad.

Pensar en un segundo piso sobre la base de la fragilidad de los cimientos y los castillos del primero es, por lo pronto, no una narrativa, sino una leyenda.

...

Sí, cabe festejar aquel triunfo, pero no cantar la victoria.

No es posible cantar la victoria por varias razones. Morena en vez de soltar lastre para ganar velocidad y credibilidad, agrega peso que lo frena y desprestigia. Premia en vez de castigar a quienes provocaron daño al país y de paso al movimiento. No acaba de advertir la necesidad de romper y condonar el vínculo político con el crimen que, absurdamente, alimenta la gana del gobierno estadounidense de intervenir directa, militar y unilateralmente. No reconoce que las condiciones cambiaron y es preciso operar ajustes importantes al proyecto si se quiere continuarlo. No dimensiona la compleja circunstancia interna y externa.

Ganar elecciones no supone conquistar gobiernos.



## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

## Seguridad, información, derechos

• La pregunta es sencilla: ¿queremos tener instrumentos que permitan la geolocalización de unos secuestradores o preferimos que se proteja completamente la privacidad de nuestros movimientos?

Los especialistas en política y seguridad sostienen que muchas veces, al intentar frenar una acción peligrosa para que no ocurra, se pueden generar, inadvertidamente, las condiciones para que ocurra lo que uno ha estado esforzándose en que no sucediera.

Es verdad que, como dicen en el gobierno federal, muchos de los capítulos que están incluidos en la Ley de Telecomunicaciones y en la de Seguridad, las llamadas *Ley Censura* y *Ley Espía*, están reguladas de la misma forma en países democráticos. También es verdad que varios de los puntos incluidos, sobre todo en la ley de seguridad, son propuestas que vienen desde el gobierno de Felipe Calderón (y a las que, en su momento, se opusieron, injustificadamente, hombres y mujeres de la izquierda). La primera vez que se intentó emitir un documento nacional de identidad fue durante el gobierno de Miguel de la Madrid, el PSUM se opuso terminantemente.

Ayer leía un muy interesante y buen artículo del investigador Carlos Pérez Ricart, titulado “¿Seguridad o derechos?”, y decía, con acierto, que es una contradicción que los instrumentos que son necesarios para garantizar la seguridad, sean, al mismo tiempo, reclamados como una vulneración de derechos.

Siempre ha sido ése el gran debate en los temas de seguridad: cuanto mayores son los desafíos, son necesarias medidas más específicas que, en muchas ocasiones, disminuyen o pueden vulnerar derechos individuales, sobre todo relativos a la privacidad. La pregunta es sencilla: ¿queremos tener instrumentos que permitan la geolocalización de unos secuestradores o preferimos que se proteja completamente la privacidad de nuestros movimientos? Para la mayoría de las democracias del mundo, desde los atentados del 11S el debate ha quedado prácticamente cancelado.

El tema es que el debate no tendría que estar en la seguridad versus los derechos, sino en cómo se aseguran los mejores instrumentos de seguridad del Estado, garantizando, al mismo tiempo, los derechos. Y eso se logra no sólo con la autocontención de las instituciones estatales, sino también con los mecanismos de control sobre ellas. Todas las democracias del mundo tienen organismos de fiscalización de recursos y movimientos de capitales, pero no recuerdo a ningún mandatario de esos países exhibiendo públicamente los ingresos fiscales de sus ciudadanos —algo que, incluso con nuestras leyes, es considerado un delito— sólo porque resultan ser sus críticos. Esas instituciones y esas leyes están y sirven para combatir delitos, no para desprestigiar medios, periodistas, rivales políticos, empresarios. Y muchas son autónomas para garantizar, precisamente, ese control.

Peor aun cuando existe tanta incontinencia verbal y política. Claro que en México se espía, antes y ahora; por supuesto que hay escuchas telefónicas ilegales; que se censura y presiona (el caso de Héctor de Mauleón y el gobierno de Tamaulipas es para un capítulo de la historia universal de la infamia), pero la

diferencia es que ahora hay personajes que lo hacen en forma sistemática y con el beneplácito de las autoridades. Está bien que la Presidenta diga que no está de acuerdo con la *Ley Censura* de Puebla o con la condena a no poder ejercer su oficio durante dos años (algo que no está ni siquiera contemplado en las leyes) en Campeche a un periodista, pero de poco sirve si esas leyes siguen vigentes y las amenazas y demandas legales continúan su curso.

No creo que estemos, como también ha escrito **Ciro Gómez Leyva**, en las puertas de una dictadura. Una dictadura es otra cosa, y quien la haya vivido lo sabe. Estamos ante un cambio de régimen que ni el propio régimen sabe a dónde irá a parar porque se está encerrando en un círculo que, a su vez, alimenta otro que lo está encerrando a él. Pero este nuevo régimen emergido del plan C de López Obrador es cada vez más autoritario e intervencionista en todos los ámbitos, desde la justicia hasta la vida pública.

En el terreno de la seguridad, las reformas aprobadas son necesarias y útiles. El debate es sobre quién controlará las instituciones, porque los organismos autónomos han desaparecido, el Congreso se ha transformado en una oficialía de partes del Ejecutivo, el judicial va en camino de convertirse en algo parecido o, por lo menos, eso es lo que se espera (y ahí está **Lenia Batres** para demostrarlo día con día).

La manipulación de la verdad alimenta esos temores. Por ejemplo, están circulando en redes, con el típico sistema de nado sincronizado de los bots y blogueros que se manejan desde las oficinas de **Jesús Ramírez**, las fotos de la zona donde se estaba construyendo el Nuevo Aeropuerto Internacional en Texcoco, mostrándolo totalmente inundado y diciendo que eso hubiera sucedido si se hubiera continuado con las obras del aeropuerto.

Es una burda mentira. Esa zona está inundada porque **López Obrador** ordenó públicamente en su momento inundarla para sepultar las obras del aeropuerto, y me imagino que para que no resucitara la idea de construirlo en el único lugar idóneo para hacerlo en el área metropolitana.

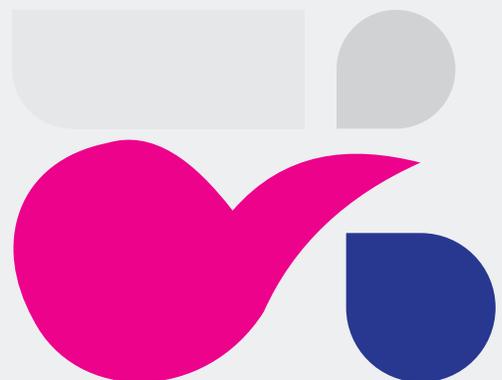
Las obras del NAIM, diseñado por el más reconocido arquitecto mundial, **Norman Foster**, cuando fueron suspendidas por **López Obrador** en 2018, tenían ya terminadas las obras hidráulicas subterráneas que le daban operatividad y en las que se habían invertido dos años de esfuerzos y recursos y que, precisamente, como ocurre en otros aeropuertos del mundo, impedirían que se inundara, incluso cuando se construyen en parte sobre el agua, como el de Hong Kong, diseñado también por **Foster**. Lo ridículo es que todo eso se destruyó, se ordenó inundarlo y el aeropuerto que no se construyó se seguirá pagando hasta dentro de, por lo menos, una década más. Todo por un capricho presidencial.



# OPINIÓN destacada

04 de julio 2025

*Mexiquense* vota,  
es justo



Jab político con etiqueta junior // Hasta Tortugertz se desperezó // Por Ovidio, reproche “coral” // Libertad provisional a activista

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**E**N ESTADOS UNIDOS fue detenido, para su extradición, el boxeador profesional Julio César Chávez Carrasco, quien cinco días atrás había sufrido otra derrota, ésta en un cuadrilátero de Anaheim, California. Las autoridades de aquel país consideran que es parte del cártel de Sinaloa y que ha cometido delitos relacionados con esa adscripción.

**A PARTIR DE** lo hecho por el Servicio de Inmigración y Aduanas del vecino país se medio desperezó la Fiscalía General de la República (reconocida por su velocidad, medible en unidades *tortugertz*, convertibles a conveniencia) y dio a conocer que desde marzo de 2023 ha existido en México una orden de aprehensión contra el hijo de otro ex campeón mundial de box, “por su participación en el crimen organizado y el tráfico de armas de fuego, municiones y explosivos”.

**A TRAVÉS DE** este personaje del deporte profesional, las autoridades estadounidenses están reforzando el mensaje de que seguirán actuando contra quienes de alguna manera les parezcan relacionados con actividades del crimen organizado. Ya se han producido avisos mediante la cancelación de visas a cantantes y grupos promotores de *narcocorridos* y a políticos morenistas como la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, y su esposo, dedicado a negocios varios desde un cargo honorario en el gobierno estatal.

**EN ESE ESCENARIO** político impactado por temas de crimen organizado, ayer la presidenta Sheinbaum en su conferencia matutina de prensa lanzó preguntas a reporteros que, con sus respuestas, le dieron marco para expresar su desacuerdo con la manera como el vecino país está manejando el caso de Ovidio Guzmán López, hijo de *El Chapo*, a quien se está beneficiando para colocarlo como testigo o colaborador declarativo en un sentido hasta ahora impreciso, pero sí causante de diversas especulaciones.

**NO ACUSÓ LA** Presidenta de la República a Estados Unidos de estar negociando con terro-

ristas (dado que tal es la denominación legal aprobada en aquel país para aplicarse a grupos y personajes del crimen organizado), pero sí lo deslizó, o más que eso, mediante la citada fórmula interrogativa propiciadora de adecuadas respuestas corales. También mencionó que debería haber cuando menos “coordinación, comunicación” de EU con la Fiscalía General de la República.

**SOBRE TODO, SI** se toman en cuenta las graves dificultades que implicó la detención, en segundo intento, del citado Ovidio, con muertos y heridos en la primera ocasión, y el detalle mayor de que el *chapito* en mención fue extraditado al país vecino, lo cual impone reglas y límites que los juzgadores no pueden ignorar o vulnerar.

**SIN EMBARGO, ENTRE** desdenes, provocaciones, amenazas y golpeteo diverso a México o a su proceso de transformación llamado 4T, la atención nacional está puesta en lo que dirán los personajes capturados por Estados Unidos, en específico la facción de los *chapos* fugitivos y el presunto secuestrado Ismael Zambada, alias *El Mayo*.

**AYER FUE PUESTO** en libertad provisional el activista ambiental Renato Romero, quien ha participado en actos de protesta en Veracruz contra las impunes Granjas Carroll, que siguen contaminando de manera ostensible sus alrededores en Perote y agotando la disponibilidad de agua, y en Puebla, donde se lucha contra el saqueo de líquido y de recursos públicos que realiza Agua Puebla para Todos, una muy lesiva concesión hecha en 2013 por el entonces gobernador, Rafael Moreno Valle, y actualmente con presencia accionaria dominante del grupo Hermes, de las familias Hank Rhon y Hank González. Hay más órdenes de aprehensión contra activistas de aquella región.

**Y, MIENTRAS LA** Presidenta se reunía ayer en Palacio Nacional con 12 empresarios, destacando Carlos Slim Helú entre ellos, y la coordinadora Altigracia Gómez, para afinar el llamado Plan México, sin reuniones ni consultas con dirigentes sindicales genuinos, que no hay, ni con auténticos líderes sociales y populares, ¡hasta el próximo lunes!

**JUEZAS VINCULADAS CON LA LUZ DEL MUNDO**



“¡Fuera pluris!” // Diputados sin votos, diputados de sobra // Sheinbaum propone y el pueblo respalda

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

DESPUÉS DE VARIOS intentos, nuevamente será llevada al Congreso de la Unión una iniciativa presidencial de reforma electoral. Incluye la desaparición de los legisladores plurinominales, los que no hacen campaña. ¿Apoyas la iniciativa de la presidenta Sheinbaum? Es el tema del sondeo de esta semana en redes sociales; los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

PARTICIPARON 5 MIL 770 personas. En X (Twitter), 662; en Facebook, mil 240; en El Foro México, 850; en Instagram, 104; en Threads, 114, y en YouTube, 2 mil 800. Utilizamos la app SurveyMonkey. Enseguida, algunas opiniones.

Twitter

SE HAN CONVERTIDO en una figura obsoleta y el pretexto para acomodar en ese puesto a gente que les conviene y por los que nadie votaría.

@Darkld68 /Puebla

LOS MISMOS CONGRESISTAS pervirtieron la existencia de los pluris. Está tan corrompida esa figura política que ya es imposible su existencia. Hoy sólo son un gasto excesivo para el erario, ¡deben desaparecer ya!

@carmenPrezmerci /Ciudad de México

NO QUIERO A otro político que se aferre al poder por este medio.

@Pejechaira /Estado de México

LOS PLURINOMINALES ESTÁN de más, ni sirven más que para pagar favores de los partidos políticos.

@MaggioRojas /Veracruz

Facebook

SE DEBE BUSCAR una fórmula para que los grupos minoritarios tengan representación legislativa y no caigamos nuevamente en el unipartidismo.

Ramón Larrauri Torroella /Toluca

SON DEMASIADOS LEGISLADORES y pocos los resultados. Hay que erradicar, también, a los que sólo llegan a cobrar su dieta y defender privilegios de personas y grupos específicos.

Profr. Bonifacio Delgadillo Nietes / Ecatepec

ES NECESARIO TERMINAR con la existencia de ese tipo de legisladores que logran ocupar un cargo de manera fácil y sin ser votados.

Delia Reséndiz López /Ciudad de México

El Foro México

A PESAR DE ser contrapeso y permitir la existencia de los partidos opositores, el país requiere de una limpia de legisladores que sólo suben la tribuna a parlotear sin presentar propuestas que mejoren las condiciones de la población y menos defender la patria.

Marlo Gijón Barragán /Estado de México

POR SUPUESTO QUE apoyamos la propuesta de nuestra Presidenta. Ya se había tardado un poco, pero aún estamos a tiempo de eliminar a quienes no gozan del voto popular y fueron impuestos.

Bernardo Huerta González /Ciudad de México

SE DEBE ESTABLECER otra forma de definir la representación de los partidos, en los que todos participen por el voto popular, nada de que sus dirigentes los elijan.

Joel Flores Carro /Tlaxcala

TODOS SE DEBEN ganar su lugar, pues los pluris no sienten responsabilidad con nadie, ni siquiera con su partido, menos con la población.

Alma Ruíz /Zapopan

¡YA BASTA DE estar manteniendo tantos parásitos, que se ganen el voto!

Georgina Barrón /Oaxaca

Instagram

YA VA SIENDO hora de que nos quitemos de encima a la bola de rémoras: Lily Téllez, para botón de muestra. Que se ganen el voto de los electores como cualquiera.

Javier Guadarrama /Ciudad de México

LA NOMINACIÓN DE los partidos a las plurinominales ha propiciado el enquistamiento de grupúsculos, los mismos de siempre que sólo saben vivir y enriquecerse del presupuesto, ya que sus vacías vidas son improductivas.

Manuel Muñoz Velázquez /Ciudad de México

SON DEMASIADOS DIPUTADOS con los plurinominales, puesto que éstos son cuotas de poder de los partidos políticos; se llevan mucho del presupuesto innecesariamente.

Manuel Alfredo Escalante /Mexicali

Threads

LOS LEGISLADORES PLURINOMINALES no tienen razón de ser. Si no se vota por ellos no tienen compromiso con el ciudadano; algunos como Lily Téllez y Ricardo Anaya sólo se dedican a golpear, mentir; son violentos y distorsionan el buen funcionamiento de la cámara.

Fernando Martínez Mancilla /Ciudad de México

ES UNA INICIATIVA necesaria, disminuir la cantidad de diputados que no son necesarios y no son votados por la ciudadanía.

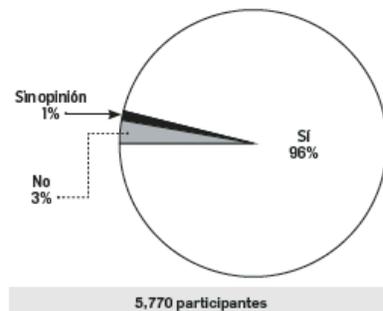
Cointa Lagunes Cruz /Ciudad de México

ES IMPORTANTE QUE se acaben los nombramientos plurinominales, dado que no son de elección directa por los ciudadanos.

Marcela Mendoza /Satlillo

Facebook: galvanochoa • TikTok: galvanochoa X: @galvanochoa • Instagram: galvanochoa Correo: galvanochoa@gmail.com

¿Apoyas la iniciativa de la presidenta Sheinbaum de eliminar a legisladores plurinominales?



## La militarización de México

La llegada de Claudia Sheinbaum a la Presidencia de México fue presentada como el triunfo de la racionalidad técnica, del conocimiento frente al voluntarismo, y de la civilidad frente al ruido. Sin embargo, debajo del ropaje académico y la imagen moderada de una jefa de Estado con formación científica, se esconde una inercia preocupante: el avance imparable de las Fuerzas Armadas como eje estructural del poder real en México. El segundo piso de la transformación se volvió en el camino de la consolidación del proyecto de su predecesor Andrés Manuel López Obrador, que de querer desaparecer a las Fuerzas Armadas en 2018, terminó entregado a ellas. Sheinbaum ha profundizado la fusión.

La incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa es la prueba de ello. Por primera vez en la historia moderna del país, la seguridad pública pasó a ser, constitucionalmente hablando, responsabilidad del Ejército.

Las analogías con los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto no proceden. Sus secretarios de la Defensa cabildaron para que se aprobara una ley que les diera un marco jurídico que los protegiera por estar realizando tareas de seguridad pública ante el desastre de las policías, bajo el supuesto de que en algún momento regresarían a sus cuarteles. Ese paradigma ya no existe.

Lo que se aprobó esta semana

ESTRICTAMENTE PERSONAL

**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted:  
rivapalacio2024@gmail.com

@rivapa\_oficial



los dejará a cargo de la seguridad pública hasta que en algún momento, quién sabe cuándo, se modifique la ley y regrese el mando y la operación a civiles. Esta reforma constitucional fue impulsada por dos gobiernos de izquierda, en una contradicción política e ideológica, al optar por recargarse en las Fuerzas Armadas, a quienes hicieron cómplices de su proyecto entregándoles poder, obras y responsabilidades que siempre habían sido civiles, entregándoles dinero del bueno, por la vía del presupuesto, y permitiendo que se enriquecieran algunos del malo, a través de comisiones en obra pública.

En un político como López

Obrador, escurridizo como anguila, sin solidez ideológica y de formación priista, no sorprende que como dijera una cosa dijera otra, pero Sheinbaum, con padres de izquierda, hija, como dice, de la generación del 68, marcada por la matanza de Tlatelolco por el Ejército que comandaba el general Marcelino García Barragán, abuelo de su secretario estrella, Omar García Harfuch, su entrega al Ejército es una traición a su esencia. Utilizar a las Fuerzas Armadas como el único ente capaz de enfrentar al crimen organizado tiene una justificación práctica; entregarles la seguridad pública es consecuencia de una gradual cesión de poder.

A diferencia de lo que ocurre en países como Egipto o Birmania –donde el Ejército gobierna sin disimulo–, en México, López Obrador y Sheinbaum construyeron un modelo híbrido y peligrosamente opaco.

La presidenta es civil, pero cada vez más, las decisiones estratégicas del país en seguridad, infraestructura, vigilancia e incluso economía, están en manos de las secretarías de la Defensa y de la Marina. Lo que inició con Calderón, siguió con Peña Nieto, se aceleró con López Obrador y se consolidó con Sheinbaum sin que hubiera resistencia institucional.

La Guardia Nacional dejó de simular que era civil, como se concibió, y ratificó su esencia militar. Los aeropuertos, trenes y puertos más importantes del país, junto con las aduanas, están

ya bajo control directo o indirecto de militares. Empresas paraestatales operadas por ellos manejan recursos públicos sin rendición de cuentas. Y ahora, bajo la nueva legislación en seguridad pública, podrán acceder a los datos más sensibles de los ciudadanos.

Bajo su creciente poder se está construyendo un Estado vigilante con rostro civil. El argumento que esgrimió López Obrador para entregarse al Ejército fue la eficiencia. El eterno *Yes sir* del entonces secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, volvió a los militares confiables para el expresidente, que apreciaba que no protestaran y entraran a todo donde el resto del gabinete titubeaba. Pero esa eficiencia tuvo un costo: el desmantelamiento silencioso del poder civil que equilibra las democracias.

Cada vez que un general administra un aeropuerto, un civil pierde la oportunidad de ejercer control público. Cada vez que un oficial distribuye medicinas o vigila una obra, se sustituye el servicio civil de carrera por la lealtad castrense.

Su poder no se somete al escrutinio del Congreso, ni responde ante tribunales, o rinde cuentas a los ciudadanos. Sheinbaum no sólo validó esta lógica, sino que la institucionalizó al dejar a la Guardia Nacional bajo el mando de la Defensa, respaldar el nuevo Consejo de Inteligencia sin controles civiles, y callar ante la opacidad presupuestal de los militares, con lo cual envió un mensaje claro: el futuro se construye con ellos, no con las instituciones civiles.

Esto no es sólo una cuestión de seguridad pública. Es una

transformación del modelo de poder. Un país donde el Ejército construya, vigile, administre, investigue y cobre, pero no responda. Un país donde la civilidad se vuelve una máscara para el poder fáctico de las armas. El poder militar no necesita golpes ni marchar en las calles para conquistar el Estado. Le basta con construir sus bases en silencio, desde dentro, con contratos, datos y vigilancia. No quisimos darnos cuenta de que cuando queramos recuperar el control civil, quizá ya sea demasiado tarde.

México no ha llegado aún al modelo de países donde el poder militar es formal y absoluto. Pero al avanzar hacia una militarización progresiva, los presidentes civiles delegan el poder real en el Ejército, especialmente en áreas clave como seguridad, vigilancia, infraestructura y economía. Este proceso, si no se revierte, puede reducir gravemente la capacidad del poder civil para controlar al aparato armado y convertir a México en un Estado híbrido: democracia electoral con tutela castrense encubierta.

El modelo mexicano actual se aproxima más a un Estado híbrido como el de Turquía, El Salvador o Marruecos, que mantienen una fachada democrática, pero con instituciones militarizadas, vigilancia estatal intrusiva y debilitamiento de los contrapesos.

Mientras no se frene esta ruta, dentro de unos años podríamos encontrarnos con una democracia sin sustancia, en la que la presidenta –o presidente– sea apenas la figura visible de un Estado dominado por la élite castrense.

## Opiniones y la cercanía a casa

En uno de los artículos más influyentes de la literatura académica en opinión pública, “La naturaleza de los sistemas de creencias entre el público de masas”, el politólogo Philip E. Converse argumentaba en 1964 que una buena parte del público norteamericano, más que concebir su entorno político en términos ideológicos abstractos, lo hacía bajo una lógica y con referentes que denominó “cercanos a casa”, o “close to home”.

El concepto de cercanía representaba una manera casual, acaso cotidiana, de ver los asuntos políticos, y no una óptica sofisticada regida por debates y posturas complejas de polos ideológicos bien definidos.

Otra manera de ver el concepto de “cercanía a casa” podría ser no tanto por la complejidad o sofisticación del asunto, sino por la literal cercanía de temas que preocupan, más que los que se perciben como lejanos.

La encuesta nacional que publicó EL FINANCIERO el pasado martes 1 de julio, sobre temas internacionales, revela que una buena parte de la población adulta en nuestro país se preocupa más por asuntos cercanos que parecen afectar más directamente a la gente, como lo que pasa en nuestro país vecino, que otros que, en apariencia, son más remotos, como los conflictos bélicos del otro lado del mundo.

### LAS ENCUESTAS

**Alejandro Moreno**

Opine usted:  
amoreno@elfinanciero.com.mx

@almorenoal

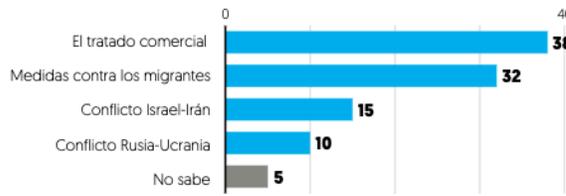


Se podría argumentar que un conflicto bélico, por remoto que parezca, podría tener un impacto directo en el país, como lo que se comentó sobre un posible cierre del flujo petrolero por parte de Irán y sus implicaciones globales.

No obstante, al preguntar qué preocupa más, la mayoría de las personas entrevistadas mencionó temas como las negociaciones del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá, o la migración

### Tema de mayor preocupación

¿Cuál de esos asuntos le preocupa a usted más? (%)



Fuente: El Financiero, encuesta nacional, 500 entrevistas telefónicas del 19 al 23 de junio de 2025.

y las deportaciones, mientras que una minoría mencionó los conflictos bélicos entre Israel e Irán o entre Ucrania y Rusia.

De acuerdo con la encuesta, el tratado comercial fue mencionado por 38 por ciento de las personas entrevistadas, mientras que las medidas contra los migrantes por parte del gobierno norteamericano las mencionó 32 por ciento, sumando entre ambos asuntos “cercanos a casa” 70 por ciento de personas que los ve con mayor preocupación.

En contraste, el conflicto Israel-Irán lo mencionó 15 por ciento, mientras que el conflicto Rusia-Ucrania lo mencionó un 10 por ciento.

De nuevo, podría argumentarse que un conflicto bélico del otro lado del mundo podría tener

consecuencias cercanas a casa, pero la mayoría de las personas en el país se preocupa más por lo que sucede aquí al lado.

La encuesta revela un rasgo interesante de la opinión pública mexicana, su preocupación por lo que parecen ser temas o problemas más cercanos. Los conflictos bélicos, en particular el de Israel-Irán, del cual se supo sobre ataques aéreos por parte de Estados Unidos al momento de la encuesta, detonando una tendencia de “tercera guerra mundial”, simplemente no calaron tan hondo en las opiniones a nivel nacional.

Lo que sucede con migrantes sí, y lo que puede suceder con la zona comercial más importante para México, también.

Otro aspecto que revela la

encuesta es que los asuntos cercanos a casa, en este caso el tratado comercial y las medidas contra los migrantes, fueron más mencionados por las mujeres que por los hombres, y por la población con menor escolaridad y de mayor edad.

Por el contrario, los conflictos bélicos los mencionaron un poco más los jóvenes, y las personas con mayor escolaridad.

Otro par de preguntas parece confirmar la tendencia hacia lo cercano a casa en las respuestas a las encuestas. Al preguntar cuánto preocupa un alza en el precio de las gasolinas y un impuesto a las remesas, bajo la lógica anterior, el impuesto a las remesas debería pesar, pero el alza en las gasolinas parece todavía más cercano: 74 por ciento dijo que le preocupa mucho un alza a las gasolinas, mientras que 59 por ciento dijo que le preocupa mucho un impuesto a las remesas, un asunto que se fue materializando, de hecho, en los días posteriores al sondeo.

Estos resultados de la encuesta sugieren que la opinión pública mexicana tiende a centrarse más en los temas cercanos a casa que en aquellos que se perciben como más remotos, aunque sean del calibre de un conflicto o una guerra.

Con Trump en la casa de al lado, habrá que seguir pendientes de lo que preocupa y lo que no en nuestro país.



**MANUEL J. CLOUTHIER**

## La represión fiscal y el abuso de poder

**E**n México históricamente ha existido la cultura del patrimonialismo en el ejercicio del poder y el abuso del poder.

El ejercicio patrimonial del poder es cuando nuestros gobernantes lo ejercen como si fueran dueños, se creen con derecho a usar el poder y los recursos públicos con total discrecionalidad y para beneficio propio. Es decir, el gobernante corrupto no distingue lo público de lo privado.

La costumbre de usar el cargo público para obtener ganancias privadas está muy arraigada. El PRI institucionalizó la corrupción, posteriormente el PAN, que combatiría la corrupción del PRI, se corrompió también.

Hoy Morena ha roto todos los lí-

mites en la discrecionalidad del ejercicio del poder y de la corrupción cínica y descarada. Este es el precio que estamos pagando por haber elegido personas de muy escasa calidad personal, profesional y moral. La calidad de las personas se conoce en el poder.

Pero existe otra costumbre que deriva de la anterior, es el abuso del poder. El poderoso en México cree que tiene derecho a abusar del poder contra quien quiera y por los motivos que sea. "Para eso tiene el poder" y debe ejercerlo para que todo mundo sepa que él lo detenta.

El pasado viernes 27 de junio en la mañana vimos a la presidenta Sheinbaum y a la Procuradora Fiscal Federal, Grisela Galeano, arremeter desde la tribuna gubernamental contra un grupo empresarial y su principal accionista, acusándolos de evasores fiscales y de "vínculos corruptos" para no pagar impuestos.

La presidencia de la República y el SAT son de las instituciones más

poderosas del país, por lo tanto son de las más propensas a cometer abusos contra los ciudadanos críticos y disidentes o incluso contra adversarios políticos.

El sexenio pasado fuimos testigos de cómo López Obrador difamaba a ciudadanos desde el pulpito presidencial tales como Claudio X. González, María Amparo Casar o Xóchilt Gálvez por mencionar algunos, pero también se enseñó contra periodistas críticos que denunciaron las corruptelas de su gobierno.

Hoy a escasos 9 meses de haber asumido el poder, Claudia Sheinbaum ni las formas cuidó para enseñar su talante autoritario y represor. Amenazó presumiendo que tendría el control de la nueva SCJN diciendo, "pero van a pagar los impuestos por que no creo que los ministros se vayan a atrever a hacer algo en contra del pueblo".

No conforme con atentar contra la división de poderes, Sheinbaum decidió constituirse en la suprema juez del país y dijo que "una decisión favorable a este grupo sería la injusticia llevada a la máxima expresión".

La procuradora fiscal dice "que los contribuyentes todos tenemos garantizado la garantía de audiencia y de la defensa legal", ¿entonces por qué satanizar a quien se defiende legalmente contra el abuso del poder?

La presidenta Sheinbaum y la procuradora Galeano saben que en muchísimas ocasiones el SAT abusa de sus atribuciones y determina adeudos arbitrarios por lo que el contribuyente contesta diciendo "yo tengo otros datos" y decide litigarlo confiando en que le asiste la razón. Igualmente, dilatar el pago de impuestos es muy costoso ya que cuesta los abogados, la actualización del monto, los recargos a tasas mayores al 50% de las del mercado, y finalmente si pierdes el juicio pagarás una multa. Además, para la defensa legal es necesario garantizar el interés fiscal.

Así pues no nos digan que el gobierno es víctima de "los empresarios abusones", que si bien los empresarios no somos santos, tampoco el gobierno y el SAT lo son, y los poderosos y a veces abusones son ellos. ●

*Ingeniero industrial y empresario*



**YASMÍN ESQUIVEL MOSSA**

## **México ante la CEDAW: Reconocimiento, avances y desafíos pendientes**

**E**n días recientes, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de las Naciones Unidas reconoció los avances del Estado mexicano en la promoción de los derechos de las mujeres, tras la presentación de su X Informe periódico.

Desde 1981 en que México ratificó la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), ha sostenido un compromiso constante con los principios y el marco obligatorio que dispone la Convención para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, lo que se ha traducido en nuestro país en la ampliación de marcos jurídicos, la creación de protocolos e implementación de políticas de protección a los derechos de las mujeres.

Con la finalidad de verificar el cumplimiento de esos compromisos y evaluar los progresos obtenidos por los Estados parte de la CEDAW, se creó el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, cuya función principal es analizar la situación de las mujeres en cada Estado mediante un informe periódico respecto del cual el Comité emite sus observaciones y recomendaciones.

**La llegada de la doctora Sheinbaum marcó un hito histórico, por ser la primera presidenta y consolidar un proyecto político de igualdad sustantiva.**

De acuerdo con datos recientes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), hasta 2024 más de 113 países del mundo nunca han tenido a una mujer como jefa de Estado o de Gobierno. Asimismo, 73 países aún no han designado a una mujer como representante permanente ante la ONU. Estas cifras ilustran las brechas estructurales que aún persisten en los espacios de toma de decisiones a nivel global.

México ha comenzado a revertir esta tendencia. La llegada de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo al Poder Ejecutivo marcó un hito histórico, no sólo por ser la primera mujer en ocupar la presidencia de la República, sino también por consolidar un proyecto político comprometido con la igualdad sustantiva. Este hecho no solo tiene un valor simbólico, sino que representa la consolidación de una agenda transformadora que ha situado a la igualdad como eje rector del desarrollo democrático y social. A ello se suman avances normativos significativos en materia de derechos de las mujeres, como la despenalización progresiva del aborto, la ratificación del Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo, relativo al trabajo doméstico, el proyecto del Sistema Nacional de Cuidados y el fortalecimiento del marco jurídico para garantizar una vida libre de violencia.

Estas medidas no solo reflejan un compromiso con los derechos humanos, también se articulan con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, particularmente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) vinculados a la igualdad de género, la reducción de desigualdades y la paz, justicia e instituciones sólidas a nivel mundial.

En este contexto, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer reconoció los avances presentados por el Estado mexicano en su X informe periódico, destacando las reformas institucionales y legislativas emprendidas en favor de los derechos de las mujeres. No obstante, el propio Comité subrayó los retos que persisten. Entre ellos, la necesidad de garantizar la participación efectiva de las mujeres en todos los niveles de gobierno, asegurar la transversalización del enfoque de género en las políticas públicas, y erradicar las múltiples formas de violencia que siguen afectando de manera desproporcionada a mujeres, niñas y adolescentes, en particular aquellas que enfrentan condiciones interseccionales de discriminación.

Hemos logrado avanzar, pero no lo suficiente. Sigamos con la determinación que hasta ahora nos ha impulsado, nuestro principal desafío es alcanzar la igualdad sustantiva y erradicar la violencia contra la mujer.

¡No debemos apagar nuestra voz mientras existen mujeres violentadas! ●

*Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

ALFONSO PÉREZ DAZA

## El riesgo de la imprescriptibilidad en México

**L**a Corte Interamericana de los Derechos Humanos (Corte IDH) ha resuelto en diversos asuntos que el Estado no puede renunciar al ejercicio del *ius puniendi* cuando se trata de violaciones graves a los derechos humanos. El académico Pablo Saavedra Alessandri escribió el artículo “El *ius puniendi* en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, en el que destaca que existe impunidad legal cuando una norma jurídica conlleva a una renuncia expresa o extinción por parte del Estado del ejercicio de su potestad punitiva respecto a la prescripción.

La Corte IDH ha indicado que son inadmisibles las disposiciones de prescripción y exclusión de responsabilidad penal que pretenden impedir la investigación de violaciones graves a los derechos humanos. Esa doctrina, expone el autor, fue aplicada por la Corte Suprema de Argentina al resolver la aplicación de las disposiciones de derecho interno sobre prescripción, al señalar que constituye una violación del deber del Estado de perseguir y sancionar los delitos y que compromete su responsabilidad internacional, pues el Estado argentino asumió no sólo un deber de respeto a los derechos humanos sino un deber de garantía. Por ello, concluyó la Corte Suprema Argentina que el hecho que dio lugar a la condena de Arancibia Clavel de asociación ilícita reviste la calidad de crímenes contra la humanidad y, por tanto, resulta imprescriptible.

En el caso de México, en junio de 2017 se expidió la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura, que prevé en su artículo 8 que el ejercicio de la acción penal y la sanción que se imponga judicialmente para el delito de tortura son imprescriptibles. Así, cualquier persona puede ser acusada por ese delito, aunque hayan transcurrido 30 años desde que se cometió el hecho y, en consecuencia, tendría que llevarse la investigación con la dificultad de que hayan desaparecido pruebas por el transcurso del tiempo.

Recientemente, la Suprema Corte resolvió que la acción de responsabilidad civil por daños provenientes de violencia sexual a niñas, niños o adolescentes es imprescriptible. Lo anterior a la luz de la doctrina jurisprudencial sobre los derechos de acceso a la justicia, justa indemnización y reparación integral del daño, así como los

derechos de las personas menores de edad a ser protegidas contra toda forma de violencia. En su fallo, la Corte reflexionó que las víctimas que sufren abuso en la infancia o adolescencia no sólo deben comprender que son víctimas, sino que deben tomar conciencia del daño sufrido, sobreponerse y tener la fortaleza psicoemocional para revelar dicho abuso, lo cual se conoce

como el derecho al tiempo con el que deben contar las víctimas para comprender, asimilar y verbalizar su experiencia y, eventualmente, denunciar a quienes les violentaron. De manera que, incluso el plazo genérico de 10 años puede traducirse en una barrera en el acceso a la justicia y, por ende, a recibir una justa indemnización, toda vez que resulta incompatible con la naturaleza de los daños que genera la violencia sexual cometida en contra de menores de edad.

Así, la Sala concluyó que cualquier término de prescripción vulneraría los derechos de acceso a la justicia de las personas que sufrieron violencia sexual cuando eran menores de edad, lo

que adicionalmente contravendría el derecho a la libertad y seguridad sexual, a vivir una vida libre de violencia y a la integridad personal. Por ello, debe considerarse que para estos casos no debe operar la prescripción.

Me preocupa que en un país donde se está implementando una reforma judicial que se llevó a cabo argumentando que existe corrupción y en el que se pone en tela de juicio la división de poderes y la independencia judicial, exista la posibilidad de acusar a alguien por hechos que supuestamente sucedieron hace 30 años. ¿Cómo se defendería contra una eventual acusación falsa y en donde el Estado tiene interés de perseguirlo? ●

DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



## Primero los pobres, pero no los más pobres

**H**an escondido y desaparecido al Coneval, pero no sus mediciones históricas.

El Coneval es la más rigurosa institución creada en México para medir la pobreza, en todas sus dimensiones, no sólo de ingreso, también de patrimonio, vivienda, servicios, acceso a la educación y a la salud.

El gobierno de la llamada 4T logró

bajar la pobreza mediante una combinación de entregas de dinero en efectivo, crecimiento de las remesas y aumentos del salario mínimo y los salarios medios.

Lo que no pudo es disminuir la pobreza extrema. Los más pobres entre los pobres no fueron beneficiarios de la 4T.

Los números de pobreza extrema no mejoraron con López Obrador, empeoraron.

Los pobres extremos, los pobres más pobres de México, pasaron de ser el 7.0% de la población en 2018 al 7.1% en 2024. Fue un doble fracaso.

Primero, porque la pobreza extrema empeoró.

Segundo, porque se interrumpió una clara tendencia a la mejoría que se venía arrastrando desde principios de siglo.

Año con año, gobierno con gobierno, desde fines de los noventa del siglo pasado, la pobreza extrema había venido bajando de manera consistente.

Según las cifras del Coneval, duran-

te el gobierno de Ernesto Zedillo, entre 1994 y 2000, la pobreza extrema bajó del 21.4% al 18.6%.

Durante Fox, entre 2000 y 2006, la reducción de la pobreza extrema fue aún mayor, del 18.6% al 13.8%.

La pobreza extrema bajó también, y mucho, durante el gobierno de Felipe Calderón, del 13.8% al 9.8%.

Y en el gobierno de Peña también bajó, del 9.8% al 7%.

Ahí se secó la mata. Con López Obrador la pobreza extrema aumentó del 7% al 7.1%.

Sumando los datos, tenemos que entre el año 1994 y el año 2018

la pobreza extrema en México bajó del 21.4% al 7%.

A partir de 2018, con el gobierno de “primero los pobres”, se interrumpió la tendencia y la pobreza extrema volvió a crecer.

Quizá el actual gobierno podría darse una vuelta por lo hecho antes de 2018 y repetir la fórmula exitosa de aquel México contra la pobreza extrema. ■

Los números no mejoraron con AMLÓ, empeoraron

En muchos países, la ciudadanía se moviliza por la paz. ¿Cómo detener las tensiones actuales que amenazan con escalar? ¿Cómo construir una paz duradera?

LETICIA  
TREVÍÑO

## La paz que no llega

Aunque la paz es una aspiración global, hay datos que muestran otra realidad: la guerra es una constante cotidiana. Según el Uppsala Conflict Data Program y estimaciones de GlobalSecurity.org, desde el inicio del siglo XX se han registrado más de 250 conflictos bélicos mayores, responsables de al menos 90 millones de muertes directas. En este periodo, el mundo ha estado en guerra el 92 por ciento del tiempo; no ha habido un solo año completo sin un conflicto armado en curso.

Los orígenes de estos conflictos son múltiples: geopolíticos, territoriales, ideológicos o económicos. Sin embargo, la motivación suele girar en torno al poder, la acumulación de recursos o la demostración de supremacía. La guerra es una decisión política consciente y no un deseo colectivo de los pueblos que anhelan vivir en paz.

En muchos países, la ciudadanía se moviliza por la paz, resiste el militarismo y exige decisiones éticas. La Youth Survey on Peace Awareness, realizada en 2021 con jóvenes de 149 países, reveló

que el 42 por ciento considera la erradicación de guerras y conflictos como una prioridad para lograr la paz mundial. En febrero de 2023, más de medio millón de personas se manifestaron en distintas ciudades de Europa –incluidas Berlín, París y Praga– contra la guerra en Ucrania, exigiendo un alto al fuego y soluciones diplomáticas, en una de las movilizaciones pacifistas más significativas del continente en la última década.

El conflicto reciente entre Israel e Irán, que ya involucra a Estados Unidos, se suma a una lista activa de tensiones armadas: Rusia-Ucrania, Israel-Gaza, Sudán-Sudán del Sur, Yemen-Arabia Saudita, China-Taiwán y Corea del Norte-Corea del Sur. Cada una representa una amenaza que trasciende sus fronteras.

Las preguntas son inevitables: ¿cómo detener las tensiones actuales que amenazan con escalar? ¿Cómo construir una paz duradera? Aunque la persistencia de los conflictos evidencia las limitaciones de la diplomacia y la debilidad de las instituciones multilaterales, éstas

siguen siendo herramientas fundamentales. Es imprescindible fortalecer el diálogo diplomático, reactivar el papel de los organismos internacionales, garantizar el respeto al derecho humanitario y avanzar en tratados de paz y desarme.

Organismos como la ONU, la Unión Africana y la Unión Europea, junto con actores como El Vaticano, congregaciones religiosas y organizaciones internacionales –Consejo Mundial de Iglesias, Amnistía Internacional, Human Rights Watch, Cáritas, la Cruz Roja y la Comunidad de Sant'Egidio– deben unir sus voces en un pronunciamiento conjunto para promover soluciones racionales. Al contar con trayectorias sólidas en mediación, reconstrucción social y defensa de derechos humanos, pueden asumir un rol activo frente a los conflictos armados.

No obstante, estos esfuerzos no bastan por sí solos; requieren el respaldo de la sociedad civil y los medios, cuya participación puede inclinar la balanza hacia el diálogo. Es crucial visibilizar las vías hacia la tranquilidad, apoyar

a organizaciones comprometidas y mantener la exigencia ciudadana por condiciones pacíficas. Recuperar la paz implica más que declarar la ausencia de conflicto. Significa reconstruir la convivencia, fortalecer el diálogo, garantizar gobernanzas inclusivas y defender la dignidad humana como principio rector. La paz es una práctica deliberada. No es una utopía, sino una construcción posible.

El Global Peace Index 2024 señala que sólo 11 países están completamente en paz. Esto significa que no participan en conflictos armados internos o externos y mantienen bajos niveles de violencia, criminalidad y tensiones políticas. Estos países –Islandia, Irlanda, Portugal, Suiza, Austria, Noruega, Dinamarca, Eslovenia, Nueva Zelanda, Singapur y Canadá– comparten gobernanza democrática sólida, alto desarrollo humano, baja desigualdad, instituciones inclusivas y participación ciudadana. Además, cohesión social, respeto por libertades civiles y uso limitado del poder militar.

La paz que el mundo necesita no puede seguir postergándose ni depender solo de tratados o treguas temporales. Es tiempo de que sea costumbre; también hay “otras guerras” –contra migrantes, contra el pensamiento libre, contra los derechos civiles– que expulsan, silencian, matan y roban la paz.

La paz como derecho. Como urgencia. Como camino y horizonte común.

*La autora es académica con especialidad en educación, comunicación y temas sociales.*

**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
 www.sergiosarmiento.com



*¿Cómo contrastan las posiciones de los padres fundadores de EU con las del presidente Trump o los demócratas de hoy!*

## Los fundadores

*“Hay más ejemplos de restricción de la libertad del pueblo por usurpaciones graduales y silenciosas de quienes ostentan el poder que por usurpaciones violentas y repentinas”.*

**James Madison**

**E**s difícil no admirar a los padres fundadores de los Estados Unidos de América. Rompieron lazos con la corona inglesa en la Declaración de Independencia del 4 de julio de 1776, hoy hace 249 años, y fundaron una república de 13 estados inspirada en principios liberales.

“Sostenemos estas verdades como evidentes, que todos los hombres son creados iguales, que son dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables, que entre estos se cuentan la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad. Que para asegurar estos derechos, los gobiernos se instituyen entre los hombres y derivan sus poderes justos del consentimiento de los gobernados”.

La declaración fue redactada en buena medida por Thomas Jefferson y contrasta, por su profundidad, con el Acta de Independencia del Imperio Mexicano del 28 de septiembre de 1821, que sostenía simplemente que México se constituiría “con arreglo a las bases que, en el Plan de Iguala y Tratado de Córdoba, estableció, sabiamente, el Primer Jefe del Ejército Imperial de las Tres Garantías”, Agustín

de Iturbide. Sí, desde el primer momento en México se adulaba al gran líder, mientras que en Estados Unidos se creaba un gobierno de poderes divididos que no pretendía convertirse en una nueva monarquía, ni en potencia militar, ni en una institución de beneficencia.

“Los medios de defensa contra un peligro extranjero se han convertido en los instrumentos de la tiranía en casa”, escribió James Madison, quien se oponía a tener un ejército nacional. “En toda Europa, los ejércitos, mantenidos con el pretexto de la defensa, han esclavizado al pueblo”. En cuanto a los programas sociales, Jefferson dijo: “Si podemos impedir que el gobierno desperdicie las labores del pueblo, bajo la pretensión de cuidarlo, el pueblo será feliz”. Madison añadió: “No recuerdo el artículo de la Constitución que dio al Congreso el poder de gastar el dinero de los contribuyentes en objetos de benevolencia”.

Los fundadores reconocieron el derecho de las mayorías para gobernar, pero Jefferson advirtió en su discurso de toma de posesión de 1801: “Todos... tendrán en mente este principio sagrado, que a pesar de que la voluntad de la mayoría en todos los casos prevalecerá..., la minoría posee derechos iguales”. Madison apuntó en *El Federalista*: “La acumulación de todos los poderes, legislativo, ejecutivo y judicial, en las mismas manos, ya sea de uno, de unos pocos o de muchos, y ya sean

hereditarios, autodesignados o electos, puede justamente pronunciarse como la misma definición de tiranía”.

Para los fundadores, la libertad de expresión era indispensable: Madison escribió: “Al pueblo no se le despojará ni se le limitará de su derecho a hablar o a publicar sus sentimientos; y la libertad de prensa, como uno de los grandes baluartes de la libertad, será inviolable”. Jefferson sentenció: “Si tuviera que decidir entre tener un gobierno sin periódicos o periódicos sin gobierno no dudaría en preferir lo último”.

¿Cómo contrastan estas posiciones con las del presidente Trump o los demócratas de hoy! Trump piensa que la victoria en las urnas lo autoriza a violar los derechos de las minorías y a concentrar poderes sin contrapesos. Busca fortalecer a las Fuerzas Armadas y descalifica a los medios: “No son mis enemigos, son los enemigos del pueblo”. Los demócratas quieren repartir más dinero de los contribuyentes para comprar votos. A todos les convendría este 4 de julio leer a los padres fundadores de su nación.

### • PASEO DE LA REFORMA

El gobierno de la Ciudad de México ha cumplido, aunque parcialmente, al liberar de puestos semifijos la mayor parte del Paseo de la Reforma. Quedan, sin embargo, manchas de comercio informal en Insurgentes y Reforma y frente a la Estela de Luz.